



LUNES 22 DE ABRIL DE 2024  
AÑO CXI - TOMO DCCXII - N° 80  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pág. 1  
Sociedades Comerciales ..... Pág. 10

ASAMBLEAS

INRIVILLE

INSTITUTO SECUNDARIO  
"JOSÉ MARÍA PAZ"

Convocatoria a Asamblea Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 4/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 20.30 horas, en la sede social sita en Uruguay N° 210, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

8 días - N° 521511 - \$ 18620 - 23/4/2024 - BOE

ESPACIOS INMOBILIARIOS SOCIEDAD DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA - S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DE CONTRATO: Por Acta de fecha 17/11/2023, los socios de ESPACIOS INMOBILIARIOS S.R.L. aprueban cesión de cuotas sociales: El Sr. MATEO TILLARD D.N.I.: 30.474.307, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 200 cuotas sociales, conforme se detalla seguidamente: 1) a favor de SANTIAGO DIEHL D.N.I.: 39.494.795 vende, cede y transfiere 100 cuotas sociales. 2) a favor de MATIAS DIEHL D.N.I.: 41.410.935 vende, cede y transfiere 100 cuotas sociales. La cesión se realiza a valor nominal de las cuotas sociales, vale decir por la suma total de pesos Veinte Mil (\$20.000) que los cedentes declaran haber recibido de mano de los cesionarios a su entera conformidad, abonado el Sr. SANTIAGO DIEHL la suma de pesos Diez mil (\$10.000) y el Sr. MATIAS DIEHL la suma de pesos Diez Mil (\$10.000). Se procede a modificar la cláusula cuarta del contrato social: CUARTO: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pe-

sos Cien mil (\$100.000), dividido en mil cuotas (1000) de \$100 valor nominal cada una de ellas, suscripto de la siguiente forma: a) el socio José Diehl suscribe Quinientas cincuenta (550) cuotas de \$100 valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de aporte de capital de Pesos cincuenta y cinco mil (\$55.000), b) el socio Santiago Diehl suscribe doscientas veinticinco (225) cuotas de \$100 valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de aporte de capital de pesos veintidós mil quinientos (\$22.500); c) el socio Matías Diehl suscribe doscientas veinticinco (225) cuotas de \$100 valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de aporte de capital de pesos veintidós mil quinientos (\$22.500).

1 día - N° 521921 - \$ 3619,50 - 22/4/2024 - BOE

CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES PARA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE RAFAEL CANDIA 3350 DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSALES QUE SE CONVOCO ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2023. 5) APROBAR EL BALANCE EJERCICIO AÑO 2023 E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS. 6) ELECCION DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 521432 - \$ 2833,80 - 23/4/2024 - BOE

MALAGUEÑO

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL VALLE DE  
GOLF SOCIEDAD ANONIMA

Sres. Accionistas: El Directorio de Urbanización Residencial Valle de Golf Sociedad Anónima, mediante acta del 09/04/2024, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día jueves 09 de mayo de 2024 a las

17:00hs en primera convocatoria, y a las 18h en segunda convocatoria. La misma se desarrollará en la sede de la Sociedad Rural de Córdoba, sita en Colectora Suecia y Av. Italia, Malagueño a los fines de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente;
2. Consideración de la situación de la Urbanización y del proceso necesario para su regularización. Situación actual y requerimientos;
3. Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados en 2021 y 2022;
4. Tratamiento y Aprobación de los estados contables con fecha de cierre 2021, 2022 y 2023;
5. Aprobación de la Gestión del Directorio;
6. Designación de cinco (5) Directores titulares y dos (2) suplentes por tres ejercicios. A tal fin, se realizara la elección por lista completa compuesta por 5 Directores titulares y dos suplentes que se hubieran presentado a la Asamblea;
7. Consideración del pago de gastos proporcionales a los servicios recibidos por parte de los lotes ubicados en etapas III y IV;
8. Ratificación Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nro. 1 de fecha 13/09/2021 y su acta. Cualquier consulta se podrá realizar al correo [vdelgolf@grmysociados.com.ar](mailto:vdelgolf@grmysociados.com.ar). Conforme lo establece el art. 19 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea al correo [vdelgolf@grmysociados.com.ar](mailto:vdelgolf@grmysociados.com.ar). Los documentos descriptos en el punto 4) del orden del día se encuentran a disposición de los socios en la sede social de Ruta C45, km. 2 ½, de la ciudad de Malagueño, para su consideración

5 días - N° 521730 - \$ 20593 - 22/4/2024 - BOE

SAN FRANCISCO

CLUB DE ABUELOS DE SAN FRANCISCO

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión del Club de

Abuelos de San Francisco, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de mayo de 2024 a las 18:00 horas en la sede social sita en calle San Luis 1047 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de recursos y gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2023. Punto 3º) Renovación total de comisión directiva. Punto 4º) Renovación total de comisión revisora de cuentas. Punto 5º) Razones por la cuál la asamblea se realiza fuera de término.

2 días - N° 521741 - \$ 3246,20 - 22/4/2024 - BOE

#### LAS VARAS

##### COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE LAS VARAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2023 a las 19,30 hs. en sede administrativa de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada de Las Varas, sita en Belgrano 273, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Tratamiento y consideración del saldo de Ajuste de Capital acumulado al 31/12/2022, considerando la Resolución Técnica N° 51 de la FACPCE y las Resoluciones N° 419/19, 996/21 del INAES, decidiendo sobre su capitalización o su pase a Ajuste de Capital Irrepartible; 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Proyecto de Absorción de la Pérdida, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al 69º Ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4. Tratamiento y consideración del saldo de Ajuste de Capital del Ejercicio resultante luego de la absorción de la pérdida que votada conforme el punto inmediato anterior, decidiendo respecto su capitalización o su paso a la cuenta de Ajuste de Capital Irrepartible; 5. Consideración de la posible Cesión de la Unidad de Traslado Social de la Cooperativa a la Municipalidad de Las Varas; 6. Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Junta Escrutadora. b) Elección de 3 Consejeros Titulares. c) Elección de 3 Conse-

jeros Suplentes. d) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3 días - N° 521954 - \$ 10893 - 22/4/2024 - BOE

##### ASOCIACION CIVIL COMUNIDAD PALABRA Y VIDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 25 de la Comisión Directiva, de fecha 08/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de mayo de 2.024, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle Guanahani N° 1162, Barrio Residencial América, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Presentación de la propuesta, análisis y aceptación de la donación a favor de la Asociación, de un bien inmueble registrable. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 521989 - \$ 1204,50 - 22/4/2024 - BOE

#### CARNERILLO

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CARNERILLO

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Carnerillo, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 29 de abril del 2024 a las 17hs en la sede de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el secretario 2) Consideración y Tratamiento de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 29 finalizado el 31 de diciembre 2023. 3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva.

9 días - N° 522505 - \$ 14931 - 29/4/2024 - BOE

#### DEVOTO

##### COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEVOTO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Sociales de Devoto Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2024, a las 19:00 horas en la sede social de la cooperativa de calle Urquiza n° 113 de la localidad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba,

para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de tres asambleístas para integrar comisión de credenciales, poderes y escrutinio. - 2º) Designación de dos asambleístas para firmar acta asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. - 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos Exigidos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2023.- 4º) Consideración del aumento del Capital Cooperativo.- 5º) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES.- Elección de: Dos (2) Consejeros Titulares por el término de Tres (3) Ejercicios, Tres (3) Consejeros suplentes por el término de Un (1) Ejercicio y de Un (1) Síndico titular y Un (1) Síndico suplente ambos por el término de Un (1) Ejercicio. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

3 días - N° 522545 - \$ 7249,80 - 22/4/2024 - BOE

##### ASOCIACIÓN CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 08 de mayo de 2024, a las 21 horas, en calle Lavalleja N°851 de Barrio Cofico de Córdoba Capital para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.; 2) Consideración del Balance Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/2023, 3) Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea a término, 4) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futuras de la Asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 522615 - \$ 3820,50 - 22/4/2024 - BOE

#### SAN FRANCISCO

##### ZF ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS Por Asamblea General Ordinaria unánime Acta N° 64 de fecha 25-01-2024, atento a lo dispuesto por el Art.13º del Estatuto Social, se resolvió fijar en cinco el número de Directores Titulares, prescindiéndose de Suplentes, siendo designados como Titulares: Carlos Alberto Delich, argentino, DNI N° 13.684.501, como Presidente; Andrés Gustavo Fava, argentino, DNI N° 22.423.298, como Vicepresidente; Luis Fernando Vieira, brasilero, CI N° 20241282 SSP/SP, Pasaporte N° FW605722; Roberto Marcelo Aiscar, argen-

tino, DNI N° 17.659.148 y Mario Raúl Gandolfo, argentino, DNI N° 17.596.627; por el término de tres ejercicios; fijando todos domicilio especial en Avda. de la Universidad N° 51 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se nombró como Síndico Titular a Alejandro Enrique Werner, DNI N° 17.537.951, Matrícula Profesional T° 39 F° 393- CPACF y como Síndico Suplente a Diego Alfredo Boltri, DNI 25.434.028, Matrícula Profesional T° 87 F° 235- CPACF, por el término de un ejercicio, conforme a lo dispuesto por el Art. 17° del Estatuto Social, fijando ambos domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A., República Argentina. Por Acta de Directorio N° 628 de fecha 26-01-2024, se ratificó la designación y aceptación de los cargos de Directores y Síndicos.

1 día - N° 522706 - \$ 2635,10 - 22/4/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

##### ASOCIACION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 25-04-2024, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle San Martín N°644, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2023. 3) Elección de Autoridades y C.Rev. Cuentas.

3 días - N° 522720 - \$ 2716,50 - 24/4/2024 - BOE

#### RIO TERCERO

##### METALÚRGICA RIO III S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Metalúrgica Río III S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 04 de Abril de 2022, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Río Tercero, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 (vigésimo tercero), cerrado el 31/12/2021, 3°) consideración de la gestión del directorio, 4°) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo

establecido por el artículo 261 LSG, 5°) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 522721 - \$ 1821,750 - 23/4/2024 - BOE

##### ASOCIACION CIVIL INSTITUTO PRIVADO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS

La Comisión Directiva por acta de fecha 11/04/2024, ha resuelto CONVOCAR a los Sres. Asociados A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 10 DE MAYO DEL 2024 A LAS 10 hs. en primera convocatoria y una hora después, es decir a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se llevará a cabo de manera presencial en la sede social de la Asociación sita en calle Martín Ferreyra N° 216, Córdoba capital, Pcia. Córdoba, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Informe y gestión de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 64 cerrado al 29 de febrero de 2024. 3) Designación de tres socios para que realicen el escrutinio - Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización. Se encuentra a disposición, en la sede de la Asociación, la documentación contable que es materia de tratamiento en la Asamblea convocada. LA COMISIÓN DIRECTIVA'

5 días - N° 522033 - \$ 10289 - 23/4/2024 - BOE

#### GENERAL CABRERA

##### ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO AGROTECNICO GENERAL CABRERA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 100, para el día 15/05/2024 a las 20:00 hs. en su sede social Continuación Av. Belgrano s/n de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Explicación de causas por la que la asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 5) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta

atribución en la Comisión Directiva. 6) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 7) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual

3 días - N° 522742 - \$ 10342,50 - 24/4/2024 - BOE

#### ALTOS DE CHIPIÓN

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALTOS DE CHIPIÓN

Personería Jurídica por Res. N° 318<sup>9</sup>/13 - I.P.J.- Cba. Convoca a Asamblea Extraordinaria para en la fecha VEINTICINCO (25) de ABRIL de dos mil veinticuatro, a las 09:00 horas en el salón del centro de jubilados y pensionados, sito en calle Mitre N° 544 de la localidad de Altos de Chiipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, realizar la asamblea extraordinaria y establecer el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) RATIFICAR la Reforma del Estatuto Social Art. 14 (Título IV-Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización) que según Expte. N° 0007-242275/2024, Resolución N° 332 F"/2024 de 16/02/2024 fue aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 05/02/2024; conforme el Art. 172 del Código Civil y Comercial e la Nación y los Art. 52 y 251 de la Resolución 50/2021 de Inspección de Personas Jurídicas, la fiscalización privada de las Asociaciones Civiles es obligatoria y deberá estar a cargo de una persona o más Revisadores/as de Cuentas. En las Asociaciones Civiles de más de cien (100) personas asociadas la fiscalización privada deberá estar a cargo de una Comisión Revisadora de Cuentas conformada por un mínimo de TRES integrantes titulares. Reforma para consolidar la Comisión Revisadora de Cuentas con TRES (3) integrante titulares y UN (1) integrante suplente, siendo efectiva dicha reforma en el seno de esta asamblea; 3) RATIFICAR, conforme surge de lo actuado: a) Asamblea Ordinaria de fecha 07/06/2022 según el Expte. N° 0007-203984/2022, Resolución N° 1768 "F"/2022, Córdoba, 01 de Julio de 2022; donde se aprobó la Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas y tratamiento de estados contables correspondientes al 7° ejercicio cerrado el 30 de Junio 2020 y al 8° ejercicio cerrado el 30 de Junio 2021, lectura del acta N° 03 (digital) para la ratificación Asamblea Ordinaria de fecha 07/06/2022; b) Asamblea Ordinaria de fecha 23/11/2023 según el Expte. N° 0007-240172/2023, Resolución N° 3319 "F"/2023,

Córdoba, 29 de Diciembre de 2023; donde se aprobó la Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas y tratamiento de estados contables correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 30 de Junio 2022 y al 10º ejercicio cerrado el 30 de Junio 2023, lectura del acta N° 05 (digital) para la ratificación Asamblea Ordinaria de fecha 23/11/2023 y c) Asamblea Extraordinaria de fecha 05/02/2024 según el Expte. N° 0007-242275/2024, Resolución N° 332 "F"/2024, Córdoba, 16 de Febrero de 2024; donde se aprobó la Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas y tratamiento de estados contables correspondientes y citados en los apartados a) y b) y la Reforma del Estatuto.

3 días - N° 522761 - \$ 18220,80 - 24/4/2024 - BOE

#### VILLA CONCEPCION DEL TIO

##### INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL "CURA BROCHERO": VILLA CONCEPCIÓN DEL TIO

En cumplimiento del art. 19 del estatuto social y según lo resuelto en reunión del día 26 de marzo de dos mil veinticuatro, la Comisión Directiva del Instituto Secundario Comercial "Cura Brochero" convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Martes 30 de Abril de 2024 a las 19:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a realizarse de manera virtual, en los términos de la Resolución de IPJ N° 25 "G"/2020, a través de la plataforma Meet, mediante el link de acceso <https://meet.google.com/rit-brdg-vex>, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria. 3) Informe y consideración de las causales de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de las Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos N° 49, 50, y 51, finalizados el 30 de abril de 2021, el 30 de abril de 2022, y el 30 de abril de 2023, respectivamente. 5) Designación de dos (2) asambleístas para conformar la mesa escrutadora para elegir miembros de Comisión Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de miembros de Comisión Directiva por plazo estatutario. 7) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas por plazo estatutario. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

8 días - N° 522770 - \$ 24521,60 - 30/4/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

##### MS&JS S.A.S.

RENUNCIA ADMINISTRADOR – REFORMA ESTATUTO Por Reunión del Órgano de Administración de fecha 03/04/2024 y Reunión de Socios de fecha 08/04/2024 se aceptó la renuncia como Administrador Titular de Stefani Melisa Schiavi, D.N.I. N° 35.259.9864 y se reformo el artículo 7º del contrato social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: JUAN ANDRES STAUFFER D.N.I. N° 37.187.768 en el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa a la Sra. MARIA PAZ STAUFFER, DNI N° 23.679.507 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 522808 - \$ 2241,80 - 22/4/2024 - BOE

#### RIO TERCERO

##### METALURGICA RIO III S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES El directorio de METALURGICA RIO III S.A. CUIT: 33-70103724-9 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 4 de Abril de 2022, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. SERRA ROBERTO CARLOS, D.N.I. N° 23.405.907, Director Suplente, el Sr. SERRA FEDERICO SEBASTIAN, D.N.I. N° 28.378.947.

5 días - N° 522723 - \$ 7175 - 23/4/2024 - BOE

#### SALETTO SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Directorio del 09/04/2024 se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 16/05/2024, a las 10 hs. en 1º convocatoria y 10.30 hs. en 2º convocatoria en la sede social, sita en Av. Circunvlación (SE) 451, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscri-

ban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados hasta el 31 de Diciembre de 2023; 3) Elección de Autoridades; 4) Autorizar a los Ab. Debiase Enrique Pablo DNI 24319744 y a la Ab. Olivieri Geraldina María DNI 33992259 para que realicen los trámites, presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante la IPJ.-

5 días - N° 522919 - \$ 6747 - 25/4/2024 - BOE

#### VILLA MARIA

##### FATEC S.A.S

CUIT: 33-71808702-9, por acta de asamblea del día 08/04/2024 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Administrador y representante legal, Sr. FRANCISCO COLOMBANO, D.N.I. N° 34686234. En consecuencia y a los fines de cubrir la vacante se designó por unanimidad nuevo Administrador y representante legal al Sr. TOMAS EDUARDO COLOMBANO, D.N.I. N° 38278621, CUIT/CUIL N° 20382786212, nacido/a el día 05/10/1995, estado civil soltero/a, Argentino, sexo MASCULINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Liniers 245, de Villa Maria, Dpto. General San Martin (Cba), quien resultaba ser administrador suplente. En virtud de ello, se designo como nuevo ADMINISTRADOR SUPLENTE al Sr. AGUSTIN COLOMBANO, D.N.I. N° 36793882, CUIT/CUIL N° 20367938820, nacido/a el día 10/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Liniers 245, de Villa Maria, Dpto. General San Martin (Cba.), En virtud de la renuncia y nuevas designaciones efectuadas, se resolvió por unanimidad la modificación del Estatuto Social, precisamente artículo 7 y 8, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: TOMAS EDUARDO COLOMBANO D.N.I. N° 38.278.621 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: AGUSTIN COLOMBANO, D.N.I. N° 36793882 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo

responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. TOMAS EDUARDO COLOMBANO D.N.I. N° 38.278.621, en caso de ausencia o impedimento correspondiente a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Sometido el punto a consideración, es aprobado por unanimidad la necesidad de reformar el Estatuto Social y la nueva redacción presentada.

1 día - N° 523010 - \$ 5420,40 - 22/4/2024 - BOE

### REDUCCIÓN DE CAPITAL - CATALINA COUNTRY S.A.

La sociedad CATALINA COUNTRY S.A., CUIT N° 30-71768455-5, con sede social en SUM/ingreso del barrio Catalina Country sito en Ruta 8, Km 613, localidad de Santa Catalina, Estación Holmberg, Provincia de Córdoba, inscripta con fecha 22/07/2022 en Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 32511-A, por acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 05/12/2023, convocada por Acta de Directorio de fecha 10/11/2023, resuelve la reducción voluntaria del capital social, por la eliminación de las acciones clase "B", y el posterior aumento del capital social y reforma del art 4 del Estatuto Social. Capital social antes de la reducción: \$100.360,00. Capital social después de la reducción: \$51.740,00. Capital social después del aumento (nuevo capital social): \$39.800.000,00 Valuación del activo al 31/12/2022: \$753.525,00 Valuación del pasivo al 31/12/2022: \$653.165,00 Atento las modificaciones, se adecúa el valor nominal de las acciones al nuevo capital, por lo que se rescatan la totalidad de las acciones, y resuelve integrar, emitir y suscribir 398 acciones ordinarias escriturales de clase "A" de valor nominal \$100.000 cada una y un voto por acción, ejerciendo los accionistas el derecho de suscripción preferente, no ejerciendo ninguno de los accionistas el derecho de receso.

3 días - N° 523036 - \$ 8084,70 - 24/4/2024 - BOE

### CONSTRUCCION Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SANITARIAS S.A. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 15/01/2024, se resolvió por unanimidad fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Su-

plentes y por consecuencia, aprobar unánimemente la siguiente elección de autoridades: DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Hugo Eduardo Bianchi, DNI 14537558 y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Humberto Orlando, DNI 7984223, ambos fijan domicilio especial conforme Art. 256 LGS, en calle Misiones 395, Barrio Paso de los Andes, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y aceptan su cargo por término estatutario.

1 día - N° 523042 - \$ 1084,90 - 22/4/2024 - BOE

### JUAREZ CELMAN

Por la Acta de Comisión Directiva N°95 del 15/04/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22/05/2024 a las 10 hs. en calle Los Pinos N°242, Barrio Villa Los Llanos, Estación Juárez Celman, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, Argentina; para tratar el siguiente orden del día: : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria 2021 y 2022, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente los Ejercicios Económicos cerrado el 31 de Diciembre del 2015 al 2022; y 3) Razones de por qué no se realizó la asamblea años anteriores como indica el Estatuto. 4) Elección de autoridades. En la misma Acta se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio, sito en la calle Los Pinos N°242, Barrio Villa Los Llanos, Estación Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Argentina. La Comisión Directiva.

3 días - N° 523043 - \$ 5055,60 - 24/4/2024 - BOE

### ASOCIACION TECNOLOGICA CORDOBA (A.TE.COR.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - ACTA COMISION DIRECTIVA N° 170 En la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 15 días del mes de Abril de 2.024, siendo las 17.00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "Asociación Tecnológica Córdoba (A.Te.Cor) - con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Ing. Claudio Soro, 2) Vicepresidente: Ing. Jorge Abet; 3) Secretario: Ing. Alfredo Bernini; 4) Tesorero: Ing. Hector Macaño; 5) Vocales: Ing. Jorge Arcurio; Ing. Carlos Porta; Ing. Luis Olivero; Ing. Marcelo Tavella; Ing. Javier Salomone. Toma la palabra el Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los y las presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° XXX cerrado el 31 de diciembre de 2019; N° XXXI cerrado el 31 de diciembre de 2020 y N° XXXII cerrado el 31 de diciembre de 2021. Puesto a consideración el primer punto de orden de día, son leídas íntegramente en este acto, se informa las razones de la demora en la presentación y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, respectivamente, esto son: inventarios, balances generales con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes.. Se aprueban por unanimidad, además, las Memorias y los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 2)- Consideración de la Asamblea General Ordinaria: Toma la palabra el Presidente, manifiesta la necesidad de celebrar la Asamblea y propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo del 2024 a las 17 hs., en la sede social sita en calle Maestro M. López esq. Cruz Roja Argentina, Ciudad Universitaria de Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificar la Asamblea anterior de fecha 30 de mayo de 2022. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicio Económicos N° XXX cerrado el 31 de diciembre de 2019; N° XXXI cerrado el 31 de diciembre de 2020 y N° XXXII cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18 hs., se levanta la sesión. Libro N° 2 - Folios N° 102 y 103 – C.D.

3 días - N° 523074 - \$ 30712,50 - 22/4/2024 - BOE

### DESARROLLOS SOSTENIBLES SRL

DOMICILIO: Por acta de Reunión de Socios de fecha 18/03/2024 se fija domicilio de la sede social en calle Las Quintas 2716, B° Finca La Dorotea, Cordoba Capital Prov. de Cordoba, modificación que fuera omitida en tratar en Reunión de Socios de fecha 06/08/2015. Ratificativa: por Reunión de Socios de fecha 02/06/2022 se ratifica lo actuado en Reunión de Socios de fecha 20/05/2022

1 día - N° 523086 - \$ 480 - 22/4/2024 - BOE

### CÓRDOBA ATHLETIC CLUB

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Mayo de 2024, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Argañaraz y Murgia 3251 Bº Jardín de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes órdenes del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; y 3) Convocatoria a Asamblea de Elección de autoridades.

3 días - N° 523087 - \$ 7266 - 22/4/2024 - BOE

### DISTILLERY S.A.S.

Mediante Acta De Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria Rectificativa-Ratificativa Unánime Autoconvocada de fecha 16/04/2024, se resolvió rectificar la enumeración de los puntos del Orden del Día y ratificar el contenido del Acta de Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha de 27/9/2023 en la que se resolvió la designación del Sr. Jonathan Lionel Roitman, DNI 37.375.744 como Administrador Suplente de la Sociedad. Dicha designación trae como consecuencia la reforma del art. 7 del Estatuto de la Sociedad, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La Administración estará a cargo de la Señora PAOLA ANDREA CERVERA, D.N.I. 27.287.216, que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Asimismo, se designa al señor JONATHAN LIONEL ROITMAN, DNI 37.375.744, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse" Asimismo, se procede la transcripción del Texto Ordenado del Estatuto Social de Distillery: "TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL DE DISTILLERY S.A.S. "DENOMINACIÓN – DOMICILIO – PLAZO - OBJETO ARTICULO 1: La sociedad se denomina " DISTILLERY S.A.S. " ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3:

La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL - ACCIONES ARTICULO 5: El capital social es de pesos Veinticinco Mil (\$25.000,00), representado por Veinticinco Mil (25000) acciones, de pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA ARTICULO 7: La Administración estará a cargo de la Señora PAOLA ANDREA CERVERA, D.N.I. 27.287.216, que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Asimismo, se designa al señor JONATHAN LIONEL ROITMAN, DNI 37.375.744, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Los nombrados aceptan en forma expresa la designación propuesta firmando el presente, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos, y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. PAOLA ANDREA CERVERA,

D.N.I. 27.287.216. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS ARTICULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. FISCALIZACIÓN ARTICULO 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTICULO 12: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de la Reserva Legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios. ARTICULO 13: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la reunión de socios quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550."

1 día - N° 523094 - \$ 15726,70 - 22/4/2024 - BOE

### MOVISUELO SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES.- Mediante Asamblea N° 11 de fecha 1 de Marzo de 2024, se aprueban la cesión de cuota sociales de MOVISUELO SRL, efectuada por los Sres. Lucas Jagodnik DNI 26.482.229, quien cedió a los Sres. JUAN IGNACIO URIOSTE, DNI 29.188.544, Argentino, Administrador de Empresa, con domicilio en calle Lote 36 Manzana 216, barrio Estanzuela II, localidad de la Calera, provincia de Córdoba, 2.100 Cuotas Sociales y a SILVINA NAVARRO, DNI 26.467.258, Argentina, Casada con Juan Ignacio Urioste, DNI 29.188.544, con domicilio en Lote 36 Manzana 216, barrio Estanzuela II, localidad de la Calera, provincia de Córdoba, Comerciante, 25 Cuotas Sociales y el Sr. Leonardo Víctor Londero DNI 31.844.244 cedió al Sr. JUAN IGNACIO URIOSTE, DNI 29.188.544, 2.100 Cuotas Sociales y a SILVINA NAVARRO, DNI 26.467.258, 25 Cuotas Sociales, por lo que el Sr. JUAN IGNACIO URIOSTE, DNI 29.188.544, es propietario de 4.950 cuotas sociales que representan el 99% del capital social y la Sra. SILVINA NAVARRO, es propietaria de 50 cuotas sociales que representan el 1% del capital.-

1 día - N° 523109 - \$ 2055,50 - 22/4/2024 - BOE

### RIO TERCERO

#### RIO TERCERO LAWN TENNIS CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 10 de Mayo de 2024 a las 19.00 hs. en primer convocatoria y 20.00 hs. Para la segunda en caso de no haber quórum en la primera, en el camping del Club sito en Zona Rural de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente. Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración de la Asamblea anterior, 2) Causales por las cuales no se realizaron las asambleas en término. 3) Lectura y aprobación del estado patrimonial al 31/10/17 correspondientes al periodo comprendido ente el 01/11/2014 y 31/10/2016, la Memoria-Balance General Cuadros Demostrativos, cerrado al 31 de Octubre de 2017, Memoria-Balance General-Cuadros Demostrativos cerrados al 31 de Octubre de 2018, Memoria- Balance General-Cuadros Demostrativos cerrados al 31 de Octubre de 2019, Memoria- Balance General-Cuadros Demostrativos cerrados al 31 de Octubre de 2020, Memoria- Balance General-Cuadros Demostrativos cerrados al 31 de Octubre de 2021, Memoria- Balance General-Cuadros Demostrativos cerrados al 31 de Octubre de 2022, Memoria- Balance General-Cuadros Demostrativos cerrados al 31 de Octubre de 2023.

4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas (Art. 11 inc. a) y del inc. c) de los estatutos vigentes. 5) Designación de DOS (2) socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.- Fdo. Hector Hugo Bertozzi – Presidente – Nestor Manuel Lopardo – Secretario.-

1 día - N° 523110 - \$ 2904,20 - 22/4/2024 - BOE

### ESTACION JUAREZ CELMAN

#### ZOFRACOR S.A.

Convócase a los señores accionistas de ZOFRACOR S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas y a las asambleas ordinarias especiales de las clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 7 de mayo de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Ruta Nacional N° 9, Km. 718, de la Localidad de Estación Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, redacten y firmen el acta a labrarse. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023, consistente en estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos que los acompañan, memoria e informe de la comisión fiscalizadora. 3) Consideración de la gestión del directorio y la actuación de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023. 4) Determinación de la retribución del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023. anticipo de remuneraciones al directorio. 5) Destino del resultado del ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023. 6) Elección por un ejercicio de una comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un ejercicio. EL DIRECTORIO

5 días - N° 523131 - \$ 24705 - 25/4/2024 - BOE

### LAS VARILLAS

#### AERO CLUB LAS VARILLAS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Por acta N° 521 de fecha 12/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse

el día 03 de Mayo de 2024, a las 20:00 hs, en la sede social, sita en calle La Papa N° 1025 de la ciudad Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Tratamiento y consideración de venta de la aeronave Marca I.A. 46- Modelo Ranquel – Matrícula LV HSC - N° de serie 052 – Fabricante Dinfia Córdoba, s/certificado de matriculación de aeronave de fecha 29/07/1965 3) Tratamiento y consideración de venta de la aeronave Marca Cessna – Modelo A-182-K – Matrícula JBU – N° de serie 0086 – Fabricante Cessna Aircraft Co., s/certificado de matriculación de aeronave 7/02/1969. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 523132 - \$ 9513 - 22/4/2024 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL CLÚSTER DE FRANQUICIAS CÓRDOBA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de mayo de 2024 a las 09.00 horas, en la sede social sita en calle Roma N° 1309, B° General Paz, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 4) Elección de autoridades; 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

1 día - N° 523157 - \$ 1441,40 - 22/4/2024 - BOE

### SHONKO S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/12/2023 de la sociedad denominada "SHONKO S.A" se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: Sr. ANTONIO BENJAMIN FARES D.N.I. 25.609.596 como PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR, a la Sra. SILVIA KARINA FARES D.N.I. 23.194.171 como VICEPRESIDENTE - DIRECTOR TITULAR y a la Sra. MARIA MILAGROS FARES OCHOA D.N.I. 43.450.469 como DIRECTORA SUPLENTE. Los directores designados aceptaron formalmente los cargos para los que habían sido designado, fijando domicilio especial en calle Damaso Larrañaga 62, Barrio

Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de, República Argentina

5 días - N° 523164 - \$ 5792,50 - 26/4/2024 - BOE

**INVERSIONES GANADERAS Y  
AGROPECUARIAS DE FORMOSA S.A. –  
ELECCION DE AUTORIDADES.**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9/12/2023 de la sociedad denominada "INVERSIONES GANADERAS Y AGROPECUARIAS DE FORMOSA S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: Sr. ANTONIO BENJAMIN FARES D.N.I. 25.609.596 como PRESIDENTE-DIRECTOR TITULAR, a la Sra. SILVIA KARINA FARES D.N.I. 23.194.171 como VICEPRESIDENTE - DIRECTOR TITULAR y a la Sra. MARIA MILAGROS FARES OCHOA D.N.I. 43.450.469 como DIRECTORA SUPLENTE. Los directores designados aceptaron formalmente los cargos para los que habían sido designado, fijando domicilio especial en calle Damaso Larrañaga 62, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de, República Argentina

5 días - N° 523170 - \$ 6747 - 26/4/2024 - BOE

**INVERSIONES GANADERAS DEL NORESTE  
S.A. – ELECCION DE AUTORIDADES.**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09/12/2023 de la sociedad denominada "INVERSIONES GANADERAS DEL NORESTE S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: Sr. ANTONIO BENJAMIN FARES D.N.I. 25.609.596 como PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR, a la Sra. SILVIA KARINA FARES D.N.I. 23.194.171 como VICEPRESIDENTE - DIRECTOR TITULAR y a la Sra. MARIA MILAGROS FARES OCHOA D.N.I. 43.450.469 como DIRECTORA SUPLENTE. Los directores designados aceptaron formalmente los cargos para los que habían sido designado, fijando domicilio especial en calle Damaso Larrañaga 62, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de, República Argentina

5 días - N° 523173 - \$ 6448 - 26/4/2024 - BOE

**SAN CHEBÚ SAS**

ACTA REUNIÓN DE SOCIOS N° 9 Córdoba, a los 08/01/2024, autoconvocada en la sede social de SAN CHEBÚ SAS, Cuit 30-71659263-0 sito en calle Tejedor Carlos N° 1118, PA, B° San Vicente, en presencia del Administrador Sr. Leandro Martin Pavon DNI N° 33.101.683 con el resto de los accionistas: Sra. Alicardi María Florencia

DNI N° 34.689.118, que componen la sociedad, por lo que se decide se omitan las publicaciones de ley atento a los dispuesto por el art. 237 LSC último párrafo, moción que es aprobada por unanimidad. Luego de un intercambio de opiniones se trata el siguiente Orden del Día: 1 Verificación del Quórum: Se verifica la presencia de los accionistas que poseen cien (100) acciones suscriptas que representan el 100% del capital de la sociedad. 2.- Rectificación y Ratificación del Acta de fecha 23 de Octubre del año 2023. Se rectifica punto "2a" de Acta de Asamblea N° 8, la cual debió hacer referencia a Acta de Asamblea de fecha 16/08/2023 la cual se adjunta en documentación junto con su comprobante; y NO asamblea 05/09/2023 como se redactó. A su vez se ratifica en todos y cada uno de los puntos tratados en Acta de Asamblea de fecha 23 de Octubre del año 2023. 3.- Cumplimenta con art. 37 Ley 27349: Se adjunta publicación en Boletín Oficial de acta de Asamblea N° 8 a los fines de subsanar punto b de resolución Expte. 0007-239038/2023. 4: Aprobación del texto integral del Acta: De esta forma se da constancia de lo aquí establecido, no habiendo mas asuntos que tratar.

1 día - N° 523174 - \$ 2952,50 - 22/4/2024 - BOE

**MORTEROS**

**ASOCIACION CIVIL TIRO FEDERAL Y  
DEPORTIVO MORTEROS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA-MORTEROS Se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Civil Tiro Federal y Deportivo Morteros, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 14/05/2024 a las 20.00 Hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad en Enrique Gallo al 500, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente temario: Orden del día: 1)- Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3)- Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de termino. 4)- Lectura y Consideración de los Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de los Estados Contables, anexos e Informe del Auditor, Memoria de los Ejercicios cerrados al 31/12/2022 y 31/12/2023 e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas 2022 y 2023.5) Reforma general de estatuto y aprobación de nuevo texto ordenado 6) Renuncia a los cargos de presidente, secretario, tesorero y vocal titular. -7) Elección de la totalidad de los miembros de Co-

misión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas conforme lo aprobado en el nuevo estatuto social por el término de dos ejercicios. -8)-Aprobación del Aumento de la cuota societaria

8 días - N° 523179 - \$ 21743,20 - 2/5/2024 - BOE

**CÍRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS  
DE CÓRDOBA**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA EI CÍRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CÓRDOBA, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en Primera Convocatoria, para el día Viernes 24 de Mayo de 2024, a las 19:00 horas, en la sede social del Club Atlético General Paz Juniors, sita en Av. Álvarez de Arenales N° 520, B° General Paz Juniors, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta, junto con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2023, respectivamente. 4) Acto eleccionario para designación de Vocal Titular para cubrir vacancia. 5) Acto eleccionario para la renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

1 día - N° 523191 - \$ 2216,50 - 22/4/2024 - BOE

**TIPRE S.A**

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 15/11/2023 se designaron como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios: Presidente: Juan Agustin Perez DNI: 11.971.494 y como director suplente el Sr. Andres Massello DNI: 18.172.614

1 día - N° 523027 - \$ 480 - 22/4/2024 - BOE

**CÓRDOBA AUTOS CLÁSICOS Y SPORT  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta Digital N° 41 de la Comisión Directiva de fecha 16/04/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Mayo de 2024 a las 19:00 horas en la sede social de calle Gay Lussac n° 5760 del Barrio de Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar, junto al Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria Anual, Informe del Órgano Fiscalizador y de los Estados Contables correspondiente al Ejercicio económico N° 15 finalizado el 31 de Enero de 2024.- Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 523207 - \$ 1110,20 - 22/4/2024 - BOE

#### LUQUE

##### CLUB DEPORTIVO CENTRO OBRERO SOCIAL LUQUE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el Martes 30 de abril de 2023, a las 21:00 hs, en la sede del Club, sito en calle 9 de Julio 1034 de la Localidad de Luque, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 (dos) Asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al periodo 01/01/2023 al 31/12/2023 y el informe de los Revisores de cuentas.

1 día - N° 523255 - \$ 735,30 - 22/4/2024 - BOE

#### MORTEROS

Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día martes 30 de abril de 2024, a la hora 19:45, en el local Salón Auditorio de Coopmorteros, sito en Bv. Irigoyen N°1332, de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Excedentes; Informe del Síndico e Informe de Auditoría Externa, correspondiente a nuestro Sexagésimo Cuarto Ejercicio Anual comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés. 4) Consideración sobre el ajuste del Capital del ejercicio cerrado al 31/12/2023, debiendo resolver: a) Su capitalización total y/o parcial; o b) su destino, total y/o parcial, como Ajuste de Capital Cooperativo Irrepartible, según lo dispuesto por la RT 51 (sección 4.4.1.1 segundo párrafo y la sección 5.4 tercer párrafo)

5) Consideración de la retribución por el trabajo personal en cumplimiento de su actividad institucional, de los miembros del Consejo de Administración y el Síndico (Art. 50 y 67 Estatuto Social).6) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 7) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de los Sres. PERLO Leticia, GOMEZ DE LA FUENTE Darío y SARANZ Mauricio, por terminación de mandato. 8) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. SOBROERO Eladio José, por terminación de mandato y de dos cargos vacantes. 9) Elección de 1 (uno) Síndico Suplente, en reemplazo de TALAVERA Sofía, por renuncia al cargo del Síndico Titular. MARINI RICARDO Presidente- VIVAS JOSE Secretario.

3 días - N° 523238 - \$ 23415 - 22/4/2024 - BOE

#### LUQUE

##### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN IGNACIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día martes 30 de abril de 2024, a las 20:00 hs en sede del Club, sito en calle Ignacio Luque 136 de la Localidad de Luque, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al periodo 01/01/2023 al 31/12/2023 Y el informe de los revisores de cuenta. 3) Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas

3 días - N° 523257 - \$ 2488,80 - 24/4/2024 - BOE

#### MALAGUEÑO

##### AGROPAZ S.A.S CUIT N° 33-71572696-9

CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de abril del año 2024, se resolvió el cambio de sede social al domicilio que a continuación se detalla: Ruta Provincial C45 km2, Manzana 5 Lote 17, Valle del Golf, 5101 Malagueño provincia de Córdoba.

1 día - N° 523279 - \$ 480 - 22/4/2024 - BOE

#### VILLA MARIA

##### CAMPO ALLEMAN S.A.U.

EDICTO RECTIFICATORIO DE LOS EDICTOS N° 505664 de fecha 08/01/2024, N° 506367 de fecha 12/01/2024, N° 508286 de fecha

06/02/2024, N° 396174 de fecha 28/07/2022 y 508427 de fecha 14/02/2024. Se rectifica el edicto N° 505664 de fecha 08/01/2024 dejando constancia que el número de DNI de María Macarena Bruschini es 36.453.740 (y no 36.453.748 como figura). Se rectifica el edicto N° 506367 de fecha 12/01/2024 dejando constancia que el número de DNI de Nadia Patricia Juarez Gagliese es 25.289.530 (y no 25.289.976 como figura). Se rectifica el edicto N° 508286 de fecha 06/02/2024 dejando constancia que el número de DNI de Marcelo José Martín Silvano es 17.371.496 (y no 17.371.490 como figura). Se rectifica el edicto N° 396174 de fecha 28/07/2022 dejando constancia que la elección de autoridades fue para el plazo comprendido entre el 04/01/2021 al 30/04/2023 (y no entre el 04/01/2021 al 30/04/2024 como figura). Se rectifica el edicto N° 508427 de fecha 14/02/2024 dejando constancia que la elección de autoridades fue para el plazo comprendido entre el 28/04/2023 al 30/04/2025 (y no entre el 01/05/2023 al 30/04/2026 como figura).

1 día - N° 523307 - \$ 3450 - 22/4/2024 - BOE

#### FEDERACION ARGENTINA DE UROLOGIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día VIERNES 26 de ABRIL de 2024 a las 19:30 hs., la que será realizada a Distancia y mediante la plataforma ZOOM, con todos los recaudos dispuestos por la Resolución N° 25 "G" del año 2020 de la Inspección de Personas Jurídicas, bajo el siguiente enlace: <https://us04web.zoom.us/j/74420194878?pwd=cgfAu6L0D40aENphjR1Tb7rX4O1nRt.1> ID de reunión: 744 2019 4878 Código de acceso: u5Gnez ORDEN DEL DÍA 1o ) Lectura del Acta de la Asamblea anterior . 2o ) Designación de DOS ( 2 ) socios para firmar el Acta de Asamblea . 3o ) Ratificar las actas de Asamblea Generales celebradas con fecha 12/06/2021, 16/09/2022 y 02/06/2023.

3 días - N° 523309 - \$ 7287 - 23/4/2024 - BOE

#### CASA GRANDE

##### DEC-MAR S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 2 de Asamblea General de fecha, 26/02/2024, se resolvió por unanimidad la cesación de autoridad y elección de autoridades. El artículo 7 del estatuto social fue modificado y quedo redactado de la siguiente manera: Artículo Séptimo: La administración estará a cargo de: GRAHAM MARIANO MANUEL DE CUSATIS D.N.I. N° 22.565.905 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el

caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/ sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: DE CUSATIS AGUSTIN MARIANO D.N.I. N° 46450539 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 523416 - \$ 3642 - 22/4/2024 - BOE

#### **CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CÓRDOBA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - ORDINARIA Centro Privado Tomografía Computada Córdoba S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA – ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Sociedad a celebrarse en la sede social sita en Av. Vélez Sársfield 562 de la ciudad de Córdoba, el día 08 de Mayo de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad; 2º) Modificación del Artículo Tercero (Objeto) del estatuto social; 3º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria de fecha 06/09/2023. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, Av. Vélez Sársfield 562 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 9 a 14 horas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 523502 - \$ 17342,50 - 25/4/2024 - BOE

#### **POZO DEL MOLLE**

#### **FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE**

El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 28/05/2024 a las 19.30 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria

Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023. 3) Explicación de los motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto.-

5 días - N° 523545 - \$ 12460 - 25/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE GANADEROS DE VILLA HUIDOBRO**

Primera y segunda convocatoria La Comisión Directiva convoca a participar a sus asociados de la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril del año 2024, a las 20:00 horas, de manera presencial, en la sede social sita en calle Guillermo Salgueiro N° 141, Localidad de Villa Huidobro, Dpto. General Roca, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.-Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2°.- Reforma de estatuto social y aprobación del nuevo texto ordenado 3°.- Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ. Y en segunda convocatoria a la Asamblea general Ordinaria para el mismo día 30 de abril del año 2024, a las 21:00 horas, de manera presencial, en la sede social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.-Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2°.- Tratamiento de Balance, Memoria, y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado 31.12.2023. 3°.- Ratificar y rectificar según corresponda Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de diciembre del 2023 4°.- Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ.

1 día - N° 523565 - \$ 3951 - 22/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL RIBERAS DE MANANTIALES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA - EXTRAORDINARIA Por Acta de Directorio de fecha 16/04/2024 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de accionistas para el día 09 de mayo de 2024 a las 18:00 hs. en 1° convocatoria y a las 19:00 hs. en 2° convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples de la Urbanización Residencial Especial Riberas de Manantiales de esta ciudad de Córdoba a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patri-

monio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e informe del auditor externo correspondientes al ejercicio económico N°11 iniciado el 01/01/2023 y cerrado el 31/12/2023. 3. Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio y de restitución de gastos. 6. Montaje de ingreso para propietarios mediante barrera para acceso exclusivo de vecinos con tarjeta en zona Sud Oeste del barrio. 7. Propuesta de quincho y baños en zona deportiva. Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos 3 días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea. Asimismo, se hace presente que la documentación a la que refiere el punto 2° del Orden del día se encuentra a su disposición en la página web del barrio.

5 días - N° 523601 - \$ 23160 - 26/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL RALLY ARGENTINO**

Por acta de Comisión directiva de fecha 08/04/2024 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 09/05/24 a las 19hs en primera convocatoria y 19:30 hs en segunda convocatoria en Avenida San Martín y Deán Funes (Auditorio de Palacio Municipal) de la ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día, "1) Designación de Dos (2) miembros para que suscriban el acta junto al Presidente; 2) Lectura y ratificación del acta anterior (Asamblea Gral. Ordinaria 09/12/21); 3) Análisis de la Situación Actual de la categoría; 4) Consideración de los motivos de Convocatoria fuera de la sede social; 5) Consideración de memoria, inventario, balance general cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, referido a los ejercicios , cerrado el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 6) Lectura y aprobación de los informes respectivos presentados por la Comisión Revisora de cuentas 7) Fijación de nueva sede social; 8) Elección de Autoridades de la comisión directiva y Comisión revisora de cuentas.

1 día - N° 523621 - \$ 3384 - 22/4/2024 - BOE

#### **COLONIA VICENTE AGÜERO**

#### **CLUB SPORTIVO VICENTE AGÜERO**

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 26/04/2024, 20hs. en sede social. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3- Consideración de Memoria, Ba-

lance, C. de Recursos y Gastos, anexos e inf. de la C. R. de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/09/2023. 4- Motivos de la realización fuera de término. 5- Fijar el monto de la cuota social.

3 días - N° 523638 - \$ 4536 - 24/4/2024 - BOE

### SAN FRANCISCO

#### C&G SOLUTIONS S.A. - AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea general extraordinaria N°1 de fecha 20 de abril de 2021, se resolvió que el aporte realizado por AGENCIA PROGRAMARTE S.A.S., se utiliza para incrementar el capital en más del quintuplo, quedando en \$3.645.000, por un total de 100.000 acciones, clase "B", ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción, donde el Sr. Carrara Carlos suscribe 42.500 Acciones, la Srta. Gaggi Sofia suscribe 42.500 Acciones y AGENCIA PROGRAMARTE S.A.S. suscribe 15.000 Acciones, y teniendo en cuenta que el incremento del capital supera el quintuplo, se resolvió modificar el artículo 5 del estatuto social, quedando de la siguiente manera: "Artículo 5: El capital social es de Pesos Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil (\$3.645.000,00), representado por Cien Mil (100.000) acciones, de pesos Treinta y Seis con 45 Centavos (\$36,45) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago"

1 día - N° 523650 - \$ 4389 - 22/4/2024 - BOE

### RIO CEBALLOS

#### BARRIO GLORIOSO SAN CAYETANO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Mayo del 2024, a las 21 :00 horas, en la sede social , Calle Av Sarmiento Esq. Amado Nervo 800, Barrio San Cayetano, Rio Ceballos, Córdoba , : 1) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Balance General con su documentación contable del Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31/10/2022 y N°7 cerrado el 31/10/2023 2) Elección de nuevas autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 523669 - \$ 1914,50 - 22/4/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN EVANGÉLICA RENACER - ASAMBLEA DE DIOS

Fijar el día 07 de Mayo a las 20 hs, con 30 minutos de tolerancia, para realizar la Asamblea General Ordinaria del ejercicio económico número 35, que se realizará en el local de Chubut 605 de la Ciudad de Córdoba y establecer para ese fin el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. 1) Explicaciones de parte del presidente acerca de los motivos de por qué la Asamblea se realiza fuera de término. 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 3) Ratificación de las Asambleas realizadas el 12 de febrero de 2023 que aprobó el balance cerrado el 30/09/2022 Ej. N° 34, la anterior el 21 de enero de 2022 que aprobó el balance cerrado el 30/09/2021 Ej. N° 33, la anterior realizada el 21 de enero de 2021 que aprobó el balance cerrado el 30/09/2020 Ej. N° 32 y la anterior realizada el 27 de diciembre de 2019 que aprobó el balance cerrado el 30/09/2019 Ej. N° 31 todas en forma presencial, considerando que para reuniones de la Iglesia estábamos autorizados; hemos realizados dichas Asamblea; desconociendo que la Inspección no tomaba esa autorización de reunión; aunque teníamos el cupo del Municipio para cultos. Todas estas se realizaron y aprobaron de acuerdo al Orden del Día publicado oportunamente en el Boletín Oficial. 4) Consideración y tratamiento para su Aprobación de la Memoria, Balance, Cuadros Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Económico N.º 35, cerrado el 30/09/2023. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva, según Estatuto, y designación de vicepresidente, Tesorero y un Vocal por dos años; debido a que aún no se encuentra vigente la reforma del Estatuto. 6) Elección de Comisión Revisora de Cuentas por un año. 7) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.

1 día - N° 523675 - \$ 6149,50 - 22/4/2024 - BOE

#### VISEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SAS

Por acta del 05/04/2024 la socia de VISEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SAS, Josefina Macarena Olmedo, D.N.I. 37.489.357, quien representa el 100% del Capital Social decide: 1) Rectificar el acta de fecha 01/11/ 2022 modificando el Artículo 2 del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero

y fijarles o no un capital. Se fija sede social en calle Juan Domingo Perón N° 143 de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita de la Provincia de Córdoba –República Argentina. 2) Ratificar: a) Que la sociedad a la que se le modifica la sede social es VISEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD S.A.S. b) La cesación en el cargo de administrador suplente del señor Pablo Martín Juanena, D.N.I. 31.123.777 y la designación como administradora suplente de la Sra. Luna Vanesa Paola, D.N.I. 30.661.916, argentina, nacida el 12/04/1985, soltera, de profesión Empleada, con domicilio especial en calle Pedro Vargas N° 474 de la Ciudad de Córdoba, quien durará en el cargo por el término faltante de vigencia de la sociedad, a partir del día de la fecha. c) La modificación del Artículo 7 del Estatuto Social, como sigue: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: JOSEFINA MACARENA OLMEDO, D.N.I. 37.489.357 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: LUNA VANESA PAOLA, DNI: 30.661.916 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.

1 día - N° 523677 - \$ 6965 - 22/4/2024 - BOE

#### NEMAK ARGENTINA SRL

Por acta de reunión de socios de fecha 30 de mayo de 2023, la sociedad resolvió designar por el término de un ejercicio, como gerentes titulares a los Sres. DARIO FABIAN FORNASERO, DNI 17.619.573, y RICARDO RUBEN DENARDI, DNI 13.964.803; y como gerentes suplentes a los Sres. ALBERTO SADA MEDINA, pasaporte mexicano G20643884, y HELENA MARIANI BITTENCOURT GOSLING FAUSTO, pasaporte brasilero FS791432. Asimismo, fueron elegidos para integrar la sindicatura por el término de un ejercicio: Estudio Ferrer Deheza Sociedad Civil, CUIT 30-70855969- 1, como síndico titular, y el Dr. Santiago Ferrer Deheza, DNI 27.551.992, como síndico suplente.

1 día - N° 523697 - \$ 2278,50 - 22/4/2024 - BOE

#### SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO

El Consejo de Administración de SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO convoca a sus socios a Asamblea EXTRAORDINARIA a

realizarse el día 15 de mayo de 2024. Las mismas se realizará en el domicilio de la sociedad, esto es en calle Roma 550 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Nombramiento de un secretario ad-hoc y dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación de Asamblea ordinaria de 27 de diciembre del año dos mil veintitrés.

1 día - N° 523713 - \$ 1995 - 22/4/2024 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL LA MINGA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva de fecha 20/3/2024 se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/04/2024 a las 15:30 horas, en la sede social sita Av. Colon 1141 Barrio Alto Alberdi. Para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31/12/2023.

1 día - N° 523729 - \$ 2061,50 - 22/4/2024 - BOE

### RIO TERCERO

#### CURTIEMBRE RIO TERCERO S.A.

RATIFICACION AUTORIDADES Y SEDE SOCIAL Por resolución de Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria N° 43 de fecha 03/06/2022 se ratifica; en todos sus términos el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 42 de fecha 30 de abril de 2022 que designó autoridades y el domicilio de la sede social en Tupac Amará 475 de la ciudad de Río Tercero, a los efectos a los efectos del cambio de sede social en Inspección de Personería Jurídica.

1 día - N° 523741 - \$ 1662,50 - 22/4/2024 - BOE

### VILLA MARIA

#### SOCIEDAD EDUCATIVA ARGENTINA – ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta n° 284 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de marzo de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 19:00 horas, en la sede del Grupo GESTA, sita en calle Lisandro de la Torre n° 32 de Villa María (Córdoba) de manera presencial y también de manera virtual, mediante la plataforma ZOOM, cuyas

características y modalidad de conexión se informaran oportunamente a los asociados que comuniquen su asistencia al mail presidencia@sea-virtual.org, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria año 2023, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por periodo 2023, y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 33, cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Fijación de cuota social y ratificación de convenios celebrados. Fdo.: La Comisión Directiva

1 día - N° 523745 - \$ 3727,50 - 22/4/2024 - BOE

### VILLA MARIA

#### SOCIEDAD EDUCATIVA ARGENTINA – ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta n° 284 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de marzo de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 21:30 horas, en la sede del Grupo GESTA, sita en calle Lisandro de la Torre n° 32 de Villa María (Córdoba) de manera presencial y también de manera virtual, mediante la plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informaran oportunamente a los asociados que comuniquen su asistencia al mail presidencia@sea-virtual.org, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea extraordinaria, junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto: artículo 1) y artículo 47). Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 523748 - \$ 3031 - 22/4/2024 - BOE

### ONCATIVO

#### CAMARA EMPRESARIA ONCATIVO

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 15 de Abril de 2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2024 a las 20:00 hs en la sede social de Cámara Empresaria Oncativo, sito en calle San Martín N° 788 de la ciudad de Oncativo, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior, 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 3) Análisis de temas inherentes al funcionamiento de la Cámara Empresaria Oncativo y agenda de actividades para el mes de

mayo de 2024. 4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2023 y el 31/12/2023.

1 día - N° 523749 - \$ 3136 - 22/4/2024 - BOE

### VISTA ALEGRE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta N° 33 de Asamblea Ordinaria de fecha 11/08/2023, se resolvió la elección De la Sra. Martha Celia Almandoz, D.N.I. N° 6.523.789, como Director Titular Presidente y del Sr Juan Bautista Baldaccini Almandoz, D.N.I N° 29.253.069, como Director Suplente.

1 día - N° 523759 - \$ 1151,50 - 22/4/2024 - BOE

### JOINT GROUP SA

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO. Según Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 12/04/2024, realizada en la sede social sita en calle Nicolás Berrotarán N° 1677 de esta ciudad Córdoba, Prov. de Córdoba, se han electo los miembros del Directorio, designándose como Directora Titular y Presidente a ANDREA LILIANA RAVICH, (DNI 21.431.484 - CUIT 27-21431484-9) y como Director Suplente a GERARDO OCTAVIO MINICI, (DNI 11.802.911 - CUIT 23-11802911-9) por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 523762 - \$ 1715 - 22/4/2024 - BOE

### LAS VARILLAS

#### ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA 263 BERNARDO HOUSSAY

La Comisión Directiva de ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA 263 BERNARDO HOUSSAY, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril del 2024 a las 20:00hs., en la sede social, Juan Bautista Alberdi 466 de la ciudad de Las Varillas -en caso de no haber quórum, una hora después (21:00hs.) se sesionará con los presentes-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el treinta y uno de diciembre del año 2023. 3º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Siendo las

20:45hs. y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión.

1 día - N° 523769 - \$ 2982 - 22/4/2024 - BOE

#### **A.S.A.C.A.M.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA (A.S.A.C.A.M) La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria Ratificativa a celebrarse el día 05 de Junio de 2024 a las 09.00 hs, en la sede del Circulo Medico de Córdoba, sita en calle Av. Ambrosio Olmos 820, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres personas asociadas que suscriban el acta de Asamblea junto al del Presidente y Secretario; 2) Consideración y subsanación de las Observaciones vertidas en la Resolución por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas del Expediente N° 0007-236380/2023; 3) Consideración y Ratificación del Acta de Asamblea de fecha 07/07/2023; Saludos Cordiales. Comisión Directiva.

3 días - N° 523785 - \$ 8494,50 - 24/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL MUJERES UNIDAD Y EMPRENDEDORAS**

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 23 de Abril 2024 a las 19hs. en La Plata 451 Córdoba, orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable Ejercicio 2023

1 día - N° 523789 - \$ 707 - 22/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL FUTURO PORVENIR**

Convoca a Asamblea Ordinaria el 25 de Abril de 2024 a las 10hs. en Aviador Amonacid 6415 Córdoba Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable ejercicio 2023 2) renovación de autoridades

3 días - N° 523791 - \$ 2331 - 24/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL JÓVENES POR UN FUTURO MEJOR**

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA el 23/04/2024 19 horas, en Aldana y Ortega 3658 Córdoba, Orden del día n: a) Estados Contables 2023, b) Renovación de autoridades

1 día - N° 523792 - \$ 717,50 - 22/4/2024 - BOE

#### **VILLA MARIA**

#### **CAMPO ALLEMAN S.A.U.**

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 1 de fecha 10/03/2021 se resolvió ratificar

las actas de Asambleas Generales Ordinarias de fecha 02/05/2018, 20/09/2019 y 24/09/2020. Y por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 2 de fecha 11/03/2021 se resolvió ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2021.

1 día - N° 523310 - \$ 1002 - 22/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL MANOS DE CORAZÓN**

Convoca Asamblea Ordinaria para el 23/04/2024 a las 17hs. en Necochea 2942 Córdoba Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable Ejercicio 2023

1 día - N° 523793 - \$ 700 - 22/4/2024 - BOE

#### **SAN FRANCISCO**

#### **CENTRO VECINAL BARRIO LA MILKA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 18/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Mayo de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Rioja N° 450 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos, cerrados al 31 de Marzo 2.010, 2.011, 2.012, 2.013, 2.014, 2.015, 2.016, 2.017, 2.018, 2.019, 2.020, 2.021, 2.022 y 2023 respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 523817 - \$ 8337 - 24/4/2024 - BOE

#### **JESUS MARIA**

#### **LA CUSTODIA S.R.L**

Rectifica Edicto N° 510326 – de fecha 21/02/2024 en el cual por un error material e involuntario se omitió consignar el número de los documentos de los señores Luis María Rodríguez, en calidad de Cedente y sus hijos, Tomás Ignacio Rodríguez, Fernando Agustín Rodríguez, Luis Alberto Rodríguez y Trinidad Rodríguez en calidad de Cesionarios. Es por ello que rectifica que el señor Luis María Rodríguez DNI 6.440.267 procedió a donar, el día catorce 14/08/2023, a modo de anticipo de herencia en favor de sus hijos, Tomás Ignacio Rodríguez DNI 38.478.956, Fernando Agustín Rodríguez DNI 42.305.198, Luis Alberto Rodríguez DNI 37.525.107 y Trinidad Ro-

dríguez, DNI 39.736.614 un total (10.741) cuotas sociales, de pesos (AR\$ 500,00) es decir, la suma de (\$5.370.500,00), las cuales equivalen (99,64%) aproximadamente del capital social conforme el siguiente detalle: (A) A favor de Tomás Ignacio Rodríguez un total de (2.695) cuotas sociales, de (AR\$ 500,00), las cuales equivalen al (25%) aproximadamente del capital social de la Sociedad; (B) A favor de Fernando Agustín Rodríguez un total de (2.695) cuotas sociales, de (AR\$ 500,00), las cuales equivalen al (25%) aproximadamente del capital social de la Sociedad; (C) A favor de Luis Alberto Rodríguez un total de (2.695) cuotas sociales, de (AR\$ 500,00), las cuales equivalen al (25%) aproximadamente del capital social de la Sociedad. (D) A favor de Trinidad Rodríguez un total de un total de (2.656) cuotas sociales, de (AR\$ 500,00), las cuales equivalen al (24,64%) aproximadamente del capital social de la Sociedad.

1 día - N° 523842 - \$ 5551 - 22/4/2024 - BOE

#### **UCACHA**

#### **CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO**

CONVOCATORIA. Los miembros de la Comisión Directiva del CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO, Matrícula C-3522, tienen el agrado de invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 24 de Mayo de 2.024 a las 21:30 hs. en la Sede Social, ubicada en calle San Luis N° 34, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen el acta del día. 2º) Informar las causas por las que no se convocó en término la presente Asamblea. 3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, por el Ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2023.- 4º) Tratamiento de la Cuota Social Anual.

3 días - N° 523896 - \$ 9397,50 - 24/4/2024 - BOE

#### **MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO DE ETRURIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta N° 18 del Consejo Directivo de fecha 9 de abril de 2024. Se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2024, a la 20:00 horas, en su Sede

Social sito en Bv. Sarmiento 257 de la localidad de Etruria, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Asociados para firmar en forma conjunta con Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación la Memoria Anual, Balance General, Situación Patrimonial, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Nota a los Estados Contables e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios anuales cerrados al 31 de mayo de 2022 y el 31 de mayo de 2023.

3 días - Nº 522630 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### **SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta Nº 375 de fecha 20 de marzo de 2024, la Comisión Directiva de Sal y Luz Asociación Civil, convoca a sus asociados/as a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2024 a las 18 horas en la sede de la asociación sita en calle José Franco 541 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados/as que firmen el acta junto a Presidente y Secretaria; 2) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 521454 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ATILIO E. CALLEGARI DE ARROYO ALGODÓN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de la comisión Directiva de fecha 25 de Marzo 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril a las 19.00 hs, en la sede social sita Manuel Belgrano Nº 243 - Arroyo Algodón - Departamento General San Martín - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las razones de la Asamblea celebrada fuera de término fijado en el estatuto social, 3) Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión revisora de Cuentas e informe del Auditor Correspondiente de los Ejercicios Económicos N.º 4 cerrado el 31 de Diciembre del 2023

5 días - Nº 521490 - s/c - 25/4/2024 - BOE

#### **CENTRO COMUNITARIO EL VAGON ASOCIACION CIVIL**

convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2024 a las 17 horas en su sede en calle Laques 9775 villa cornu , para tratar el siguiente Orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta junto a presidente y secretario.2) Elección de Concejo administrativo. 3) Elección de comisión revisora de cuentas .4) Elección de junta electoral. 5) Consideración de estado Contable correspondiente al año 2022. Comisión directiva.

3 días - Nº 523061 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTOS DE CHIPIÓN**

C O N V O C A T O R I A - Asamblea General Ordinaria Se convoca a todos los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2024 a las 20:30 horas en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chipión, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual, cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

3 días - Nº 523214 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL VILLA MAINE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA La Comisión Directiva de "ASOCIACIÓN CIVIL VILLA MAINE" convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Reforma del Es-

tatuto Social; 4) Elección de autoridades. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - Nº 523237 - s/c - 23/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TECNICA Nº50 - ING. EMILIO F. OLMOS**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en formato presencial para el día 30 de abril de 2024 a las 18:30 hs en el establecimiento escolar, sito en la calle Rivadavia Nº679 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de balance, memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al periodo 2023 para su aprobación. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la fecha de realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Fijar el monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6. Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - Nº 523271 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS YOCSINA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 01/04/2024, se Convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2024, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Ing. Héctor Bobone 132 Bº Yocsina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de Asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- Firmado: Comisión Directiva

3 días - Nº 523448 - s/c - 23/4/2024 - BOE

#### **RIO CUARTO AGRUPACIÓN DE VETERANOS CONTINENTALES AFECTADOS A MALVINAS ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de

mayo de 2024, a las 11 horas, en la sede social sita en Bv. Alfafuerte 400, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Fijación de domicilio de la sede social; 5) Elección de autoridades.

3 días - N° 523508 - s/c - 23/4/2024 - BOE

**EDICTO RECTIFICATIVO  
ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS  
GENERAL SAN MARTIN**

Se rectifica el Edicto N° 520742 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, los días 10/04/2024, 11/04/2024, 12/04/2024, 15/04/2024, 16/04/2024, 17/04/2024, 18/04/2024 y 19/04/2024 únicamente en lo siguiente: Se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Mayo de 2024, a las 20:00 horas, en la calle Luis Ángel Firpo N° 2375 de Barrio Ana M. Zumarán, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 523656 - s/c - 26/4/2024 - BOE

**COORDINADORA DE CENTROS  
POPULARES ASOCIACIÓN CIVIL  
(RES. 389 "A"/03)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25/03/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2024, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Copina N° 3019, primer piso, de barrio Ampliación San Carlos de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y la Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31/12/2023" Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 523720 - s/c - 22/4/2024 - BOE

**PASCANAS**

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO  
DE PASCANAS**

Por Acta de Consejo Directivo de fecha 17/04/2024 convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2024

a las 16:30 horas en la sede social sita en calle 4 N°481 de la localidad de Páscanas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023.- 4º) Elección parcial de cinco miembros titulares del Consejo Directivo por dos años, elección total de los miembros suplentes del Consejo Directivo por un año y elección total de Comisión Revisadora de Cuentas por un año.- La Secretaría

3 días - N° 523742 - s/c - 24/4/2024 - BOE

**ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS  
MUTUOS DE SERRANO**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Mayo de 2024, a las 21:00 horas. en su sede social, calle Córdoba, de la localidad de Serrano, Dto. Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Causas de los ejercicios tratados fuera de término. 3) Reforma del Estatuto. 4) Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020, 31/05/2021, 31/05/2022, 31/05/2023. 5) Elección y renovación de los cargos de Comisión Directiva, correspondiendo los siguientes: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes. 6) Elección y renovación de los cargos de Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiendo los siguientes: tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - N° 523751 - s/c - 24/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL  
INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO**

ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, la Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 14 de mayo de 2024, a las 20:00 horas, en la sede del Instituto, sito en calle General Paz N°495 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con

el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Informar la causa de realización de la asamblea fuera de término. 4. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N.º 52 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5. Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuenta por finalización de mandato a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal Suplente, 3 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente, todos por dos ejercicios

1 día - N° 523753 - s/c - 22/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL CLUB DE ABUELOS DE  
GUATIMOZÍN**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Club de Abuelos de Guatimozín convoca a sus asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 10 de mayo de 2024, a las 19 horas, en el local del Club de Abuelos sito en la calle Jujuy N° 395 de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Tratamiento de la Cuota Social y 4) Consideración de los motivos por las cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios.

1 día - N° 523763 - s/c - 22/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL MOTOCICLISMO  
VILL MARÍA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva de fecha 28-Mar-2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2024, a las 20.00 horas, en la sede social sita en Santiago del Estero N° 1218 PB, Villa María; para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Reforma del Estatuto Social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 3, finalizado el día 31 de diciembre del año 2023. 4) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 523800 - s/c - 22/4/2024 - BOE

**CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO OLÍMPICO DE  
FREYRE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA El Club Atlético 9 de Julio Olímpico CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 08 De mayo de 2024 a las 20:00 horas en su Sede Social, ubicada en Bv. 25 de Mayo 1425, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Consideración de Memoria anual año 2023, Balance General 2023, Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2023. 4. Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta escrutadora. 5. Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cumplir: Presidente, Secretario, Tesorero, un vocal titular y un vocal suplente por el término de dos ejercicios. Por la Comisión Revisadora de Cuentas: tres miembros titulares por dos ejercicios. 6. Modificar los artículos 6° y 7° del Estatuto Social. 7. Temas varios. Massa Gerardo Trossero Andrés Secretario Presidente

3 días - N° 523839 - s/c - 24/4/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE ADELIA MARIA - ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16/04/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Leandro N. Alem N° 62, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de diciembre de 2.023; 3) Explicación de motivos por los que la asamblea se realiza fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 523916 - s/c - 22/4/2024 - BOE

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**VILLA ALLENDE**

**CENTRAL CITY S.A.**

Por Asamblea Gral extraord. Nro 3 del 9-2-2024: se decidió: Ratif y Rectif Asam.Extraor nro 1

del 29-12-21. Ratif. As. Ord, n°24 del 11-6-22 y As.Ord. n° 25 del 10-2-23. Se decidió cambio de Jurisdicción a la Pcia de Cba. Se aceptó renuncia de Director Suplente Gustavo Cabanillas. Se eligió nuevo Dir Suplente hasta completar el mandato. El Directorio quedó constituido: PRESIDENTE: Matías Cabanillas DNI:25518524 DIRECTORA SUPLENTE: Jimena Cabanillas. DNI:29.020.234. Ambos con mandato hasta el 13/03/2025, y con dom. especial en Av. Del Oeste 475 B° Chacras de la Villa, Villa Allende, Pcia.Cba. Se modif. Estatuto Social: Art. PRIMERO: La sociedad se denomina "CENTRAL CITY S.A., y tiene su domicilio social en la Provincia de Córdoba, República Argentina". Art. CUARTO: El capital social es de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000) representado por CUATRO MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cien (\$ 100) valor nominal cada una, Clase A con derecho a Cinco votos por acción". Art. QUINTO: El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. El Cap. se suscribe e integra totalmente en dinero efectivo: Matías Cabanillas titular de 1.960 acciones, de \$ 100 c.u.e integra la suma de \$ 190.120; Jimena Cabanillas titular de 2040 acciones, integra la suma de \$ 197.880.- SEDE SOCIAL: Av del Oeste 475 B° Chacras de la Villa-Villa Allende Pcia Cba. Representación y Uso de la firma social: Matias Cabanillas.

1 día - N° 521745 - \$ 3352,70 - 22/4/2024 - BOE

**SAN FRANCISCO**

**AGROPECUARIA EL PEJEREY S.A.**

Subsanación de Sociedad Fecha de Acta de Regularización: Acta del 30/01/2024. Socios: CAMISASSA NELSO JUAN, argentino, D.N.I. 6.441.281, C.U.I.T. 20-06441281-8, casado, nacido el 03/05/1945, productor agropecuario; CAMISASSA NÉSTOR HUGO, argentino, D.N.I. 22.027.992, C.U.I.T. 20-22027992-9, soltero, nacido el 14/07/1971, productor agropecuario; CAMISASSA OSCAR ALBERTO, argentino, D.N.I. 22.857.335, C.U.I.T. 20-22857335-4, soltero, nacido el 19/10/1973, productor agropecuario; y CAMISASSA HÉCTOR RAÚL, argentino, D.N.I. 26.444.932, C.U.I.T. 20-26444932-5, casado, nacido el 01/06/1978, productor agropecuario, todos ellos con domicilio en Zona Rural de Quebracho Herrado, de la Provincia de Córdoba. Denominación: AGROPECUARIA EL PEJEREY S.A. Sede y domicilio: Ameghino N° 1508, de la Ciudad de San Francisco, Departamento

San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Compra venta, importación y exportación de herbicidas, fertilizantes, agroquímicos, productos e insumos agropecuarios, semillas y cereales; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; c) Cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; producción y comercialización de fluido lácteo; d) Procesamiento de granos con o sin incorporación de otros insumos, logrando un nuevo producto o subproducto, en instalaciones propias y/o explotando instalaciones de terceros; e) Siembra, cosecha, fumigación y servicios complementarios a la actividad agropecuaria. Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social. Capital social: El capital social es de pesos cuatrocientos quince millones (\$ 415.000.000) representado por cuatrocientas quince mil (415.000) acciones de pesos mil (\$1.000) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188° de la ley 19.550. El capital social se suscribe e integra en la siguiente proporción: el señor CAMISASSA NELSO JUAN, suscribe ciento tres mil setecientos cincuenta (103.750) acciones de pesos mil (\$1.000) cada una, por la suma total de ciento tres millones setecientos cincuenta mil (\$ 103.750.000,00), conforme surge del Estado de Situación Patrimonial confeccionado al 31 de diciembre de 2023, de Regularización de la Sociedad de Hecho; el señor CAMISASSA NÉSTOR HUGO, suscribe ciento tres mil setecientos cincuenta (103.750) acciones de pesos mil (\$1.000) cada una, por la suma total de ciento tres millones setecientos cincuenta mil (\$ 103.750.000,00), conforme surge del Estado de Situación Patrimonial confeccionado

al 31 de diciembre de 2023, de Regularización de la Sociedad de Hecho; el señor CAMISASSA OSCAR ALBERTO, suscribe ciento tres mil setecientos cincuenta (103.750) acciones de pesos mil (\$1.000) cada una, por la suma total de ciento tres millones setecientos cincuenta mil (\$ 103.750.000,00), conforme surge del Estado de Situación Patrimonial Confeccionado al 31 de diciembre de 2023, de Regularización de la Sociedad de Hecho; y el señor CAMISASSA HÉCTOR RAÚL, suscribe ciento tres mil setecientos cincuenta (103.750) acciones de pesos mil (\$1.000) cada una, por la suma total de ciento tres millones setecientos cincuenta mil (\$ 103.750.000,00), conforme surge del Estado de Situación Patrimonial Confeccionado al 31 de diciembre de 2023, de Regularización de la Sociedad de Hecho. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a cuatro directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en menor, igual o mayor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En caso de empate el presidente del directorio votará nuevamente. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad al art. 261 de la ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de autoridades: Designar para integrar el primer Directorio: En carácter de director titular, al Sr. CAMISASSA HÉCTOR RAÚL, quien ocupara el cargo de Presidente y como Director Suplente al Sr. CAMISASSA OSCAR ALBERTO. Los Señores Directores, dan por aceptados sus cargos, fijan domicilio especial en calle Ameghino N° 1508, de la Ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, y declaran que no se encuentran comprendidos dentro de las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264, de la LGS 19.950 y sus modificatorias, para ejercer los cargos conferidos. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien lo sustituya en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previstos por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio:

El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

1 día - N° 522427 - \$ 14323,70 - 22/4/2024 - BOE

#### VESPASIANI AUTOMOTORES S.A.

En asamblea extraordinaria y unánime del 15/04/2024, se ratificó: a) lo resuelto en asamblea extraordinaria y unánime del 12/11/2018, en la que se resolvió el aumento de capital, por la suma de \$ 26.860.000,00, por lo que el capital queda establecido en la suma de \$ 27.960.000,00, representado en 27.960 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción, con una valor nominal de \$ 1.000,00, por acción. Se modifica el artículo quinto del estatuto. b) lo resuelto en asamblea extraordinaria y unánime de fecha 07/11/2019, en la que resolvió el aumento de capital por la suma de \$ 18.640.000,00, por lo que el capital queda establecido en la suma de \$ 46.600.000,00, representado en 46.600 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción, con una valor nominal de \$ 1.000,00, por acción. Se modifica el artículo quinto del estatuto.

1 día - N° 522789 - \$ 1680,60 - 22/4/2024 - BOE

#### EL TIO

#### SAVANT PHARM S.A.

Cambio de Jurisdicción- Reforma de Estatuto- Fijación de Sede Social Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.09.2021 se resolvió: (i) Trasladar la jurisdicción de la Sociedad de Provincia de Buenos Aires a la Provincia de Córdoba, (ii) Fijar la Sede Social en Ruta Nacional N° 19 Km 204, El Tío, Provincia de Córdoba, (iii) Reformar el Art. 1 del Estatuto Social quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina SAVANT PHARM S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 522906 - \$ 884,80 - 22/4/2024 - BOE

#### F.A.E.S.A.

#### FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de F.A.E.S.A. Fábrica Argentina de Elásticos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2024 a las 10 hs en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba, para

tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Consideración y Aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios por tareas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. CUARTO: Distribución de Dividendos. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 13 de Mayo del 2024, a las 10hs, en Av. Armada Argentina 312, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual para cuya aprobación se cita.

5 días - N° 522927 - \$ 31710 - 23/4/2024 - BOE

#### NASIVI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 5 del 17/04/2023, se eligieron los miembros del Directorio, por el término estatutario, cuyos cargos fueron distribuidos y aceptados en la misma asamblea, quedando conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Maria Virginia Maranzana, DNI N° 29.606.364, DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Liotta Escobar, DNI N° 28.426.148.

1 día - N° 522969 - \$ 480 - 22/4/2024 - BOE

#### MONTE BUEY

#### DIR GAS S.A.

CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIR GAS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA a celebrarse el 13 de mayo de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social Mariano Moreno

N° 366, Monte Buey, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Ratificación y Rectificación de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 09 de fecha 16/12/2019.

5 días - N° 522974 - \$ 3722,50 - 26/4/2024 - BOE

#### MARCOS JUAREZ

#### POSTA DEL ESPINILLO S.A.

Edicto ampliatorio de publicación N° 519153 de fecha 8/4/2024 donde dice: "...designar a Javier Edgardo Rivera DNI 18.232.369 como Director Titular y Presidente y a Walter Daniel Lancioni DNI 23.161.810" debe decir: "...designar a Javier Edgardo Rivera DNI 18.232.369 como Director Titular y Presidente y a Walter Daniel Lancioni DNI 23.161.810 como director suplente.

1 día - N° 523029 - \$ 480 - 22/4/2024 - BOE

#### HUNEWARU S.R.L.

Reconducción del plazo de duración – Reforma de Contrato Social Por Acta de Reunión de Socios N.º 39 de fecha 26.03.2024 se resolvió: (1) Aprobar la reconducción del plazo de duración de la sociedad -en los términos del artículo 95, segunda parte, LGS 19.550, por un nuevo período de diez años que vencerá el 20/05/2032; y (2) Reformar la cláusula segunda del Contrato Social, la que quedo redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA – PLAZO DE DURACIÓN: el término de duración de la sociedad será de diez años a contar desde la fecha de vencimiento del último término previsto como de duración de la sociedad, es decir desde el veinte de mayo de dos mil veintidós, venciendo el mismo el veinte de mayo de dos mil treinta y dos, pudiendo prorrogar dicho término por otro período igual o mayor, mediante resolución unánime de los socios."

1 día - N° 523055 - \$ 1480,50 - 22/4/2024 - BOE

#### VILLA DEL ROSARIO

#### SERVICIOS DON MARCO GERBALDO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

ACTA ACUERDO SUBSANACIÓN Por acta del 15/04/2024. Socios: 1) Marcelo Ramon Gerbaldo, argentino, DNI 17.906.389, nacido el día 14/01/1967, divorciado; sexo masculino, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en José Mateo Luque N° 650, Villa del Rosario, Río Segundo, Provincia de Cba 2) Alejandro Javier Gerbaldo, argentino, DNI 25.490.204, CUIT 20-25490204-8, nacido el día 31/07/1976, casado

en primeras nupcias con Caón Natalia Carmen DNI: 27.154.940; sexo masculino, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en José Mateo Luque N° 650, de la localidad de Villa del Rosario, Río Segundo, Provincia de Cba. como únicos integrantes de la sociedad denominada "GERBALDO ALEJANDRO Y MARCELO SOCIEDAD DE HECHO" CUIT 30-71006321-0, domiciliada en José Mateo Luque N° 650 de Villa del Rosario, Río Segundo, Provincia de Córdoba; para tratar la subsanación de la sociedad, y resolvieron: 1) Celebrar acuerdo de subsanación adoptando el tipo de S.A.S., donde Marcelo Ramon GERBALDO y Alejandro Javier GERBALDO serán los únicos socios y partición igualitaria. La sociedad que se regulariza se denominará "SERVICIOS DON MARCO GERBALDO S.A.S.", con domicilio en José Mateo Luque N° 650 de Villa del Rosario, Río Segundo, Provincia Córdoba. 2) A los fines de esta subsanación se aprobó el estado de situación patrimonial practicado al 31/03/2024.-Denominación: SERVICIOS DON MARCO GERBALDO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: José Mateo Luque N° 650 de Villa del Rosario, Río Segundo, Provincia Córdoba. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organi-

zación y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de \$1.000.000, representado por mil acciones de pesos mil, valor nominal cada una, suscribiendo Marcelo Ramón GERBALDO 500 acciones de pesos mil (\$1.000) cada una y Alejandro Javier GERBALDO 500 acciones de pesos mil (\$1.000) cada una. El capital suscrito se encuentra integrado con parte del patrimonio neto de la sociedad que surge del Estado de situación patrimonial. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) Marcelo Ramón GERBALDO, DNI 17.906.389, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) Alejandro Javier GERBALDO, DNI 25.490.204 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr Marcelo Ramón GERBALDO, DNI 17.906.389.

Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social cierra el 31/03 de cada año.

1 día - Nº 523072 - \$ 13445,10 - 22/4/2024 - BOE

#### CALCHIN

##### MASERA ELECTROCAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

ACTA ACUERDO SUBSANACIÓN Por acta del 16/04/2024. Socios: 1) Eduardo José MASERA, argentino, DNI 10.753.575, nacido el día 14/02/1954, casado, sexo masculino, de profesión Comerciante, domiciliado en Pje. Padre Hugo Nº 62, Calchín, Río Segundo, Provincia de Cba 2) Marcos Daniel MASERA, argentino, DNI 27.213.309, nacido el día 25/04/1979, casado, sexo masculino, de profesión Comerciante, domiciliado en Presidente Perón Nº 1059, Calchín, Río Segundo, Provincia de Cba. como únicos integrantes de la sociedad denominada "MASERA EDUARDO J. Y MARCOS D. SOCIEDAD DE HECHO" CUIT 30-70965594-5, domiciliada en Pje. Padre Hugo Nº 62 de Calchín, Río Segundo, Provincia de Córdoba; para tratar la subsanación de la sociedad, y resolvieron: 1) Celebrar acuerdo de subsanación adoptando el tipo de S.A.S., donde Eduardo José MASERA y Marcos Daniel MASERA serán los únicos socios y partición igualitaria. La sociedad que se regulariza se denominará "MASERA ELECTROCAR S.A.S.", con domicilio en Presidente Perón Nº 1059 de Calchín, Río Segundo, Provincia Córdoba. 2) A los fines de esta subsanación se aprobó el estado de situación patrimonial practicado el 31/03/2024.-Denominación: MASERA ELECTROCAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Presidente Perón Nº 1059 de Calchín, Río Segundo, Provincia Córdoba. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de \$1.000.000, representado por mil acciones de pesos mil, valor nominal cada una, suscribiendo Eduardo José MASERA 500 acciones de pesos mil (\$1.000) cada una y Marcos Daniel MASERA 500 accio-

nes de pesos mil (\$1.000) cada una. El capital suscrito se encuentra integrado con parte del patrimonio neto de la sociedad que surge del Estado de situación patrimonial. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) Marcos Daniel MASERA, DNI 27.213.309, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) Eduardo José MASERA, DNI 10.753.575 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr Marcos Daniel MASERA, DNI 27.213.309. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social cierra el 31/08 de cada año.

1 día - Nº 523097 - \$ 12854 - 22/4/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

##### EL BAÑADO S.R.L

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – REFORMA DE CONTRATO SOCIAL - Se hace saber que mediante Acta Social Nº1 de fecha 25/03/2024, los únicos socios y quienes representan el 100% del capital social de la Sociedad "EL BAÑADO S.R.L.", CUIT 30-71576354-7, Sres. BOSH, GABRIEL IGNACIO, D.N.I.: 24.783.200; LASA, SEBASTIAN, D.N.I.: 24.783.399; y LASA, JULIAN, D.N.I.: 43.062.692, resolvieron:1) Reforma del Objeto del contrato social inserto en clausula tercera, el que se redacta de la siguiente manera: "TERCERA.- La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, a las siguientes actividades:a) La realización de todo tipo de faenamiento de animales y/o abastecimiento, para consumo humano o animal, para lo cual faenará para el abastecimiento, hacienda bobina y/o porcina de su propiedad y/o terceros, pudiendo además adquirir carnes, productos y subproductos con el mismo fin;b) La prestación de servicios agropecuarios para la siembra de cultivos de cereales y oleaginosas por cuenta propia o asociado a terceros en campos propios, de terceros, arrendados, subarrendados o en aparcerías, cosecha de distintos cultivos y laboreo y abono de tierras en todas sus formas en general; procesamiento de oleaginosas para la producción de expeller y sus derivados, y alimentos balanceados por extrusión y prensado; instalación de semilleros, transformación, industrialización, acondicionamiento, secado y todo aquello que fuere necesario para su limpieza; aplicación de productos fito-

sanitarios; servicios de fumigaciones aéreas y terrestres; acopio de cereales y/o oleaginosas; almacenamiento propio o de terceros, con fines de comercialización, sea para importar o exportar.-c) Comerciales: compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, insumos, maquinarias, rodados y todo tipo de productos, subproductos y accesorios que se relacionan con esta actividad, como también la compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta, para la explotación de tambos.-d) Prestar el servicio de transporte terrestre de mercadería, granos, animales, en vehículos propios y/o asociados a terceros y/o contratando a terceros como así también prestar cualquier otro servicio vinculado con la actividad agrícola, ganadera o comercial.-e) venta de lubricantes, combustibles, repuestos nuevos y usados: servicio del automotor en general. Compra, venta, permuta, consignación, provisión, intermediación de repuestos, accesorios, grasas y lubricantes de maquinarias agrícolas e industriales, partes no clasificadas como tales de las máquinas e implementos, pudiendo además ejercer representaciones oficiales de marcas nacionales o extranjeras; Servicio mecánico, servicio de auxilio mecánico, explotación de taller de reparación y pintura de maquinarias agrícolas, y rodados en general; Venta y colocación de neumáticos cuatro ruedas y dos ruedas, Servicio de capacitación técnica, Servicio de Chapería, Servicio de Gomería, Servicio de Lubricentro, Servicio de Lavado de Unidades.-f) Construcción: construcción de vivienda sobre bienes propios o ajenos para su venta o alquiler, de todo tipo, modelos, con todo tipo de sistema ya sea húmedos o secos, pesados, semipesados y livianos.-g) Financiera y de Inversión: podrá – con fondos propios realizar aportes de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avals; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, celebrar contratos de “leasing” como dador o tomador. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. La Sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consigna-

ciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir uniones transitorias de empresas (UTE), fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin.” 2) Cesión de Cuotas Sociales con reforma del Contrato Social por modificación de la Clausula Cuarta del Capital Social: el Sr. BOSCH, GABRIEL IGNACIO, titular del D.N.I.: 24.783.200, argentino, nacido el 17 de Enero de 1976, con domicilio real en calle Francisco Muñoz N° 631 de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, de estado civil casado, de profesión comerciante, en adelante “CEDENTE”, mediante instrumento privado de fecha 31/03/2023, cede a valor nominal a favor del Sr. LASA, JULIAN, titular del D.N.I.: 43.062.692, argentino, nacido el 24 de Febrero de 2001, de estado civil soltero, domiciliado en calle Sobremonte N° 2812 de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, comerciante de profesión, y en adelante “CESIONARIO”, la cantidad de SEIS MIL (6.000) CUOTAS de PESOS DIEZ (\$10) cada una, que representa el 50% del Capital Social de “EL BAÑADO S.R.L.”; siendo dicha cesión expresamente aceptada por la cónyuge del cedente, por el cesionario y por el socio restante en este mismo acto. Atento la Cesión mencionada, se decide modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social constitutivo, la que queda redactada de la siguiente forma: “CUARTA.- El capital social es de PESOS DOCE MIL (12.000), dividido en MIL DOSCIENTAS (1.200) cuotas sociales de PESOS Diez (\$10) cada una, en la siguiente proporción: al Sr. LASA, SEBASTIAN seis mil (6000) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10) cada una y que representa el 50% del capital social y al socio Sr. LASA, JULIAN, la cantidad de seis mil (6000) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10) cada una y que representa el restante 50% del capital social”; 3) Reforma Clausula Séptima del Contrato Social: El Sr. BOSCH, GABRIEL IGNACIO, en razón de la Cesión de las Cuotas efectuada, renuncia al cargo de Gerente de la Sociedad, lo que es aceptado; por lo que se procede a modificar la Clausula Séptima, quedando redactada de la siguiente manera: “SEPTIMA.- La dirección y administración de la Sociedad será desempeñada por un solo de los socios, el señor LASA, SEBASTIAN, en calidad de socio gerente. El gerente dispondrá al efecto del uso de la firma social, siempre precedida del sello de la sociedad, derecho que ejercerá en todas las operaciones que realice, cualquiera sea su mon-

to y finalidad, y podrá realizar las operaciones útiles y necesarias para el cumplimiento del objeto social.- El gerente actuara en forma individual, salvo para el caso en que se comprometa a la sociedad en la cual deberá ser en forma conjunta, durando en sus funciones hasta el vencimiento del plazo de vigencia del presente contrato social. En el ejercicio de la administración podrá para el cumplimiento de sus fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo otro acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, tomar dinero en préstamo, garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas, realizar todos los actos previstos por el art. 782 y 1881 del Código Civil y dispuesto por el art. 9 del Decreto-Ley 5.965/63, haciéndose constar que la presente reseña es meramente enunciativa.- La sociedad podrá ser representada por uno cualquiera de los socios en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales y ante cualquier repartición.”

1 día - N° 523101 - \$ 18610,90 - 22/4/2024 - BOE

## RIO TERCERO

### PETTITI AUTOMOTORES S.A.

Por asamblea General Ordinaria N° 64 de fecha 30/04/2015 se resolvió designar como directores titulares a Mario Cesar Pettiti, DNI 6.600.570, Hugo Carlos José Pettiti L.E. 6.589.354, Alberto Hugo Pettiti, DNI 17.456.697 y Julio Cesar Pettiti, DNI 18.513.522 y como directores suplentes a Viviana Beatriz Pettiti, DNI 18.184.734, Walter Javier Pettiti, DNI 21.655.331, Noris Josefa Gottero de Pettiti, DNI 4.260.957 y Esilda Blasa Rioroda de Pettiti, DNI 4.872.865. Asimismo, se resolvió designar como Síndico titular al Cr. Higinio Juan Morra, DNI 3.463.209 y como síndico suplente al Ab. José Alfredo Morra, DNI 10.171.363. Los cargos del directorio fueron distribuidos mediante asamblea de directorio N° 241 de fecha 04/05/2015 de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mario Cesar Pettiti, DNI 6.600.570 – VICEPRESIDENTE: Hugo Carlos José Pettiti, LE 6.589.354 – SECRETARIO: Alberto Hugo Pettiti, DNI 17.456.697 – TESORERO: Julio Cesar Pettiti, DNI 18.513.522 – DIRECTORA SUPLENTE: Viviana Beatriz Pettiti, DNI 18.184.734 – DI-

RECTOR SUPLENTE: Walter Javier Pettiti, DNI 21.655.331, DIRECTORA SUPLENTE: Noris Josefa Gottero de Pettiti, DNI 4.260.957 y DIRECTORA SUPLENTE: Esilda Blasa Riorda de Pettiti 4.872.865. Por asamblea General Ordinaria N° 67 de fecha 30/04/2018 se resolvió designar como directores titulares a Mario Cesar Pettiti, DNI 6.600.570, Hugo Carlos José Pettiti L.E. 6.589.354, Alberto Hugo Pettiti, DNI 17.456.697 y Julio Cesar Pettiti, DNI 18.513.522 y como directores suplentes a Viviana Beatriz Pettiti, DNI 18.184.734, Walter Javier Pettiti, DNI 21.655.331, Noris Josefa Gottero de Pettiti, DNI 4.260.957 y Esilda Blasa Riorda de Pettiti, DNI 4.872.865. Asimismo, se resolvió designar como Síndico titular al Cr. Higinio Juan Morra, DNI 3.463.209 y como síndico suplente al Ab. José Alfredo Morra, DNI 10.171.363. Los cargos del directorio fueron distribuidos mediante asamblea de directorio N° 251 de fecha 04/05/2018, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mario Cesar Pettiti, DNI 6.600.570 – VICEPRESIDENTE: Hugo Carlos José Pettiti, LE 6.589.354 – SECRETARIO: Alberto Hugo Pettiti, DNI 17.456.697 – TESORERO: Julio Cesar Pettiti, DNI 18.513.522 – DIRECTORA SUPLENTE: Viviana Beatriz Pettiti, DNI 18.184.734 – DIRECTOR SUPLENTE: Walter Javier Pettiti, DNI 21.655.331, DIRECTORA SUPLENTE: Noris Josefa Gottero de Pettiti, DNI 4.260.957 y DIRECTORA SUPLENTE: Esilda Blasa Riorda de Pettiti 4.872.865. Por Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 68 de fecha 28/12/2019 se aceptó la renuncia de los directores Hugo Carlos José Pettiti L.E. 6.589.354, Julio César Pettiti DNI 18.513.522 y Esilda Blasa Riorda DNI 4.872.865, y de los síndicos Cr. Higinio Juan Morra DNI 3.463.209 y Ab. José Alfredo Morra DNI 10.171.363, aprobando en su totalidad la gestión de los renunciados y se resolvió prescindir de sindicatura, modificando por lo tanto el artículo decimosegundo del estatuto social, cuya redacción actual literalmente reza: "ARTICULO DECIMOSEGUNDO: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550" Asimismo, se resolvió designar para el cargo de presidente del directorio al Sr. ALBERTO HUGO PETTITI, DNI 17.456.697; Para el cargo de Vicepresidente a la Sra. VIVIANA BEATRIZ PETTITI, DNI 18.184.734 y como Director suplente al Sr. WALTER JAVIER PETTITI DNI 21.655.331. Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 69 de fecha 08/08/2023 se resolvió ratificar lo resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 61 del 30/04/2013, Asamblea General Ordinaria N°

62 del 30/04/2014, Asamblea General Extraordinaria N° 63 del 11/09/2014, Asamblea General Ordinaria N° 64 del 30/04/2015, Asamblea General Ordinaria N° 65 del 30/04/2016, Asamblea General Ordinaria N° 66 del 30/04/2017, Asamblea General Ordinaria N° 67 del 30/04/2018 y Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 68 de fecha 28/12/2019. Asimismo se designó para el cargo de presidente del directorio al Sr. ALBERTO HUGO PETTITI, DNI 17.456.697; Para el cargo de Vicepresidente a la Sra. VIVIANA BEATRIZ PETTITI, DNI 18.184.734 y como Director suplente al Sr. WALTER JAVIER PETTITI DNI 21.655.331. Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 70 de fecha 31/08/2023, se rectificó la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 69 de fecha 08/08/2023 en los siguientes términos: Donde dice "(...)en la sede social sita en Avenida 3 de septiembre N° 58(...)" debe leerse "(...)en la sede social sita en Avenida 9 de septiembre N° 58 (...);" En relación al resto del del acta referenciada, se ratificó la totalidad de su contenido. Por asamblea general Ordinaria Extraordinaria N° 71 de fecha 17/04/2024, se rectificó la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 70 de fecha 31/08/2023 en los siguientes términos: a) Donde dice "(...)la presente tiene como objetivo la rectificación y ratificación de lo resuelto mediante asamblea Número 70 de fecha 08/08/2023(...)" debe leerse "(...)la presente tiene como objetivo la rectificación y ratificación de lo resuelto mediante asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Número 69 de fecha 08/08/2023(...), y b) Donde dice "(...)1)RECTIFICAR EL ACTA DE ASAMBLEA N° 69 DE FECHA 08/08/2023 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: (...)" debe leerse: "(...)1)RECTIFICAR EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA N° 69 DE FECHA 08/08/2023 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: (...)" En relación al resto del del acta referenciada, se ratificó la totalidad de su contenido.

1 día - N° 523143 - \$ 12394 - 22/4/2024 - BOE

#### DEVOTO

#### ALBINO PICCO E HIJO S.A.

MAT. 36894-A. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 02/01/2024, se designan autoridades por 3 ejercicios de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Gustavo Roberto PICCO, DNI 14.749.130; Vicepresidente: Mario Oscar PICCO, DNI 21.401.024; y Director Suplente: Liliana del Valle PICCO, DNI 17.720.522. Todos los cargos son aceptados en dicha Acta de Asamblea. Devoto, 17/04/2024.

1 día - N° 523159 - \$ 482,30 - 22/4/2024 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### OPERACIONES, LOGISTICA & SERVICIOS ESPECIALES S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/4/2024 se resolvió por unanimidad subsanar y ratificar el contenido del acta de Asamblea de fecha 29/2/2024. Se transcribe el texto corregido de la misma, en particular donde dice: "...por unanimidad se RESUELVE: a) Aceptar la propuesta efectuada por la Sra. Gabriela del Valle Lamberti y designar como PRESIDENTE al Sr. Alejandro Luis Lamberti, DNI N° 22.953.742 y como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. María Luciana Lamberti, DNI N° 29.015.218; ambos por el período estatuario de tres ejercicios, esto es del 29/2/2024 al 30/6/2026. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550. Así también, ambos fijan domicilio especial en calle Ingeniero Huergo N° 1704 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba."

1 día - N° 523176 - \$ 2393,60 - 22/4/2024 - BOE

#### RIO TERCERO

#### BAGUAL OUTDOOR S.A.

Elección de autoridades Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2024, se resolvió la elección del Sr. Agustín Guerra, D.N.I. 37.125.284 como Director Titular Presidente y al Sr. Leandro Lorenzati, D.N.I. 37.125.247 como Director Suplente, ambos por el término estatuario de tres ejercicios. Los directores electos constituyen domicilio especial en calle Las Heras 58, Departamento B, ciudad de Río Tercero, Prov. De Córdoba.

1 día - N° 523189 - \$ 562,80 - 22/4/2024 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### WEG EQUIPAMIENTOS ELÉCTRICOS S.A.

RATIFICACION ACTA N° 285 DE FECHA 23/11/2023, MODIFICACION ARTICULOS 10º, 12º, 14º Y 17º DEL ESTATUTO SOCIAL Y

ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES Por Acta Asamblea General Extraordinaria unánime N° 40 del 15 de Marzo de 2024, se ratificó lo tratado en Acta de Directorio N° 285 de fecha 23 de Noviembre de 2023 en la cual el Ingeniero Gean Carlo Dellagnolo renuncia al cargo de Presidente y el Director Suplente Ingeniero Daniel Fernandes Jardim reemplaza su cargo hasta completar el término del mandato. Se modificó los Artículos 10°, 12°, 14° y 17° del Estatuto Social, los demás artículos mantendrán su redacción vigente. Se eligió un nuevo Directorio compuesto por un miembro Titular y uno Suplente, por el término de tres ejercicios, cuyos cargos recayeron en los señores: Daniel Fernandes Jardim DNI N° 94.809.921, como Director Titular-Presidente e Igor Fiorentini DNI N° 95.819.676, como Director Suplente; fijando ambos domicilio especial en calle Santiago Pampiglione N° 4849 del Parque Industrial Piloto de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Se nombró como Síndica Titular a la Contadora María Fernanda Suárez, D.N.I. N° 16.326.876, M.P. N° 10-8550-7 CPCE-Cba. y como Síndico Suplente, al Contador Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684, M.P. N° 10-9659-4 CPCE-Cba., por el término de un ejercicio, conforme al Art.18° del Estatuto Social, fijando ambos domicilio especial en calle J.L.de Cabrera 1727 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Por Acta de Directorio N° 288 del 15 de Marzo de 2024, se ratificó la designación y aceptación de los cargos.

1 día - N° 523210 - \$ 3391,80 - 22/4/2024 - BOE

#### FERRUS S.A.C.I.

Elección de autoridades. Modificación del estatuto social.- Por asamblea general ordinaria - extraordinaria de fecha 04/08/2023 de FERRUS S.A.C.I., con domicilio en calle Corrientes 2280, ciudad de Córdoba, se resolvió: Designar y distribuir los cargos del Directorio por un nuevo periodo estatuario de tres ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: SILVIO ADRIAN BONE, D.N.I. 22.562.419; VICEPRESIDENTE: ALEJANDRO VICENTE BONE, D.N.I. 18.173.913. Los cargos fueron aceptados en la misma asamblea general ordinaria - extraordinaria de fecha 04/08/2023. Asimismo, se resolvió modificar la cláusula décimo quinta de los estatutos sociales, quedando redactada de la siguiente manera: "La Sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previstos por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550"

1 día - N° 523275 - \$ 1673,70 - 22/4/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL TU HERMOSO CULTIVO

Por Asamblea General Extraordinaria Ratificativa, del 27/3/2024 de Asociación Civil Tu Hermoso Cultivo, se resuelve la ratificación y rectificación de la fecha del Acta Constitutiva y Estatuto Social, siendo la correcta el 25/01/2024.

1 día - N° 523384 - \$ 672 - 22/4/2024 - BOE

#### CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

##### ECIVAL S.R.L.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Complementa edicto N° 517552 publicado en fecha 27/3/2024. CONTRATO SOCIAL: 18/03/2024

1 día - N° 523420 - \$ 600 - 22/4/2024 - BOE

#### SANCOR MEDICINA PRIVADA SA

CUIT 30-67428685-2, con casa matriz en José Ingenieros 137 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe. Inscripción: Tomo 7, Folio 235, N° 468, fecha 07/06/1994 subsistente a la fecha. Por Acta de Directorio N° 442 del 21/07/2023, el Directorio decide la apertura de una sucursal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de desarrollar allí actividades con el propósito de expandir el servicio de odontología, fijando el domicilio especial en calle San Luis 145 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se designa al Sr. Ernesto Raúl Cordeiro DNI 27.247.764 como persona a cargo de la representación, quien aceptó el cargo por medio de instrumento separado con copia certificada y fijó domicilio en el mencionado ut supra.

1 día - N° 523479 - \$ 2674 - 22/4/2024 - BOE

#### MONTE BUEY

##### DIR GAS S.A.

CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIR GAS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 14 de mayo de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 366, Monte Buey, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Razones de la Convocatoria fuera de término. 3) Consideración del ejercicio económico N° 29 comprendido entre el 01/01/2023 al 31/12/2023. 4) Fijación de los honorarios del directorio por encima de los topes

establecidos en el art 261 de la LGS, si correspondiera, por el periodo puesto a consideración en el punto anterior. 5) Aprobación de los honorarios de los Síndicos, por el ejercicio aprobado en el punto 3° del Orden del Día. 6) Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 7) Elección de los miembros de la Sindicatura, por vencimiento del plazo estatutario.

5 días - N° 523555 - \$ 15210 - 26/4/2024 - BOE

#### MORTEROS

##### LOS COLIBRÍES S.A.S.

ACTA N° 1 En la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a los 15 días del mes de Noviembre de 2023, siendo las 9.00 hs. se reúnen en sede social los socios de la Sociedad LOS COLIBRÍES S.A.S., AODASSIO, Paola Carina, D.N.I.: 25.309.534; ROCCHICCIOLI, Alejo Dayman, D.N.I.: 38.280.745 y ROCCHICCIOLI, Maciel Alejandro, D.N.I.: 37.523.105, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Modificación en el aporte de Bien registrable de parte de la socia AODASSIO, Paola Carina, D.N.I.: 25.309.534 para la constitución de la Sociedad. 2) Ratificación del monto del capital social; valor nominal de cada acción y porcentaje de participación societaria de cada socio dentro de la Sociedad. Seguidamente toma la palabra la Sra. AODASSIO, Paola Carina quien manifiesta que debido a que uno de los Bienes registrables que forma parte del conjunto de Bienes a aportar como socia para la constitución de la Sociedad se encuentra prendado y ante la objeción por parte de la Entidad que ha otorgado la prenda en relación a la transferencia de dominio del mismo, propone en este acto reemplazar el aporte de dicho bien, es decir, una Fertilizadora marca Fertec por el valor de \$ 32.270.001,15 (Pesos: Treinta y dos millones doscientos setenta mil uno con 15/100.-) por los títulos valores (cheques) emitidos en favor de la Sociedad que se detallan a continuación por una suma equivalente a \$ 32.270.001,15 (Pesos: Treinta y dos millones doscientos setenta mil uno con 15/100.-): Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781764 \$ 5.238.300,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781765 \$ 5.238.300,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781766 \$ 5.238.400,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781767 \$ 926.830,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781768 \$ 926.830,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781769 \$ 926.830,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781770 \$ 926.830,00; Cheque Banco de la Nación Ar-

gentina N° 1781771 \$ 926.830,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781772 \$ 926.830,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781773 \$ 926.830,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781774 \$ 926.830,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781775 \$ 926.830,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781859 \$ 1.195.841,20; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781871 \$ 1.285.000,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781873 \$ 2.900.000,00; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781874 \$ 301.338,40; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781875 \$ 594.430,65; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781902 \$ 520.402,80; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781903 \$ 274.909,60; Cheque Banco de la Nación Argentina N° 1781904 \$ 214.778,50 y Cheque Banco de la Provincia de Córdoba N° 28120526 \$ 926.830,00. En relación al segundo punto del orden del día, la Sra. AODASSIO, Paola Carina, D.NI: 25.309.534 ratifica que efectivizando el reemplazo del Bien registrable tratado en el punto uno del orden del día, el monto del capital social se mantendría en la suma de \$ 82.912.414,00 (Pesos: Ochenta y dos millones novecientos doce mil cuatrocientos catorce), representado por 1.000 (Mil) acciones de \$ 82.912,414 (Pesos: Ochenta y dos mil novecientos doce con 414/100.-), valor nominal cada una, siendo su participación societaria del 70% (Setenta por ciento) de acuerdo a lo establecido en el Contrato constitutivo de la S.A.S. mientras que la participación de los Sres. ROCCHICCIOLI, Alejo Dayman, D.N.I: 38.280.745 y ROCCHICCIOLI, Maciel Alejandro, D.N.I: 37.523.105 se mantendría en el 15% (Quince por ciento) cada uno respectivamente de acuerdo también a lo establecido en el Contrato constitutivo mencionado. En este mismo acto, los socios ROCCHICCIOLI, Alejo Dayman, D.N.I: 38.280.745 y ROCCHICCIOLI, Maciel Alejandro, D.N.I: 37.523.105 manifiestan su conformidad en referencia al reemplazo del Bien registrable por los títulos valores (cheques) enumerados, sin presentar oposiciones al respecto. Asimismo lo hacen sobre la ratificación del monto del capital social, valor nominal de cada acción y porcentaje de participación societaria que corresponde a cada socio los cuales coinciden con lo establecido en el Contrato constitutivo de la S.A.S.. Habiendo dado tratamiento a los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos que considerar, se cierra el acta siendo las 9.50 hs., en el lugar y fecha de encabezamiento.

1 día - N° 523636 - \$ 15421 - 22/4/2024 - BOE

## MORTEROS

### LOS COLIBRÍES S.A.S.

SUBSANACIÓN En la ciudad de Morteros, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a 5 días del mes de Abril de 2024, se reúnen los Señores: 1) ROCCHICCIOLI, ALEJO DAYMAN, D.N.I. N° 38.280.745, CUIT/CUIL N° 20-38280745-7, nacido el día 06/12/1994, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión servicios de cosecha mecánica, con domicilio real en BV. PRESIDENTE PERÓN 363, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) ROCCHICCIOLI, MACIEL LEANDRO, D.N.I. N° 37.523.105, CUIT/CUIL N° 20-37523105-1, nacido el día 09/09/1993, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión servicios de cosecha mecánica, con domicilio real en BV. PRESIDENTE PERÓN 363, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio y 3) AODASSIO, PAOLA CARINA, D.N.I. N° 25.309.534, CUIT/CUIL N° 27-25309534-8, nacida el día 27/07/1976, estado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión productora agropecuaria, con domicilio real en BV. PRESIDENTE PERÓN 363, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, quienes resuelven: PRIMERO: Subsanan la Sociedad por Acciones Simplificada denominada LOS COLIBRÍES S.A.S., con sede social en BV. PRESIDENTE PERÓN 363, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS adoptando el tipo societario S.A.S. La sociedad subsanada girará bajo la denominación social LOS COLIBRÍES S.A.S. con sede social en BV. PRESIDENTE PERÓN 363, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. A los fines de la subsanación se ha confeccionado un balance especial de subsanación, cerrado al 31 de Marzo de 2024, el cual refleja la situación patrimonial de la sociedad y ha sido puesto a disposición de los socios con la debida anticipación legal, el que resulta aprobado por unanimidad. SEGUNDO: El capital social es de pesos Ochenta y dos millones novecientos doce mil cuatrocientos catorce (\$82.912.414,00), representado por (1000) acciones, de pesos Ochenta y dos mil novecientos doce con 41/100 (\$82.912,41) valor nominal cada una, ordina-

rias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) ROCCHICCIOLI, ALEJO DAYMAN, suscribe la cantidad de Ciento cincuenta (150) acciones, por un total de pesos Doce millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos sesenta y dos con 10/100.- (\$12.436.862,10). 2) ROCCHICCIOLI, MACIEL LEANDRO, suscribe la cantidad de Ciento cincuenta (150) acciones, por un total de pesos Doce millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos sesenta y dos con 10/100.- (\$12.436.862,10). 3) AODASSIO, PAOLA CARINA, suscribe la cantidad de Setecientos (700) acciones, por un total de pesos Cincuenta y ocho millones treinta y ocho mil seiscientos ochenta y nueve con 80/100.- (\$58.038.689,80). La integración del capital suscripto por cada uno de los socios se efectúa con el patrimonio que surge del Balance especial de subsanación que en este mismo acto se aprueba por unanimidad. CAPITAL – ACCIONES: El capital social es de pesos Ochenta y dos millones novecientos doce mil cuatrocientos catorce (\$82.912.414,00), representado por (1000) acciones, de pesos Ochenta y dos mil novecientos doce con 41/100 (\$82.912,41) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: La administración estará a cargo de AODASSIO, PAOLA CARINA, D.N.I. N° 25.309.534 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa a ROCCHICCIOLI, ALEJO DAYMAN, D.N.I. N° 38.280.745 y a ROCCHICCIOLI, MACIEL LEANDRO, D.N.I. N° 37.523.105 en el carácter de Administradores

Suplentes con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley; se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La Representación y uso de la firma social estará a cargo de AODASSIO, PAOLA CARINA D.N.I. N° 25.309.534, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Los nombrados, presentes en este acto, Sr. Administrador titular AODASSIO, PAOLA CARINA, con domicilio especial en AV. PRESIDENTE PERÓN 363, de la ciudad de Morteros; Sres. Administradores Suplentes ROCCHICCIOLI, ALEJO DAYMAN y ROCCHICCIOLI, MACIEL LEANDRO, con domicilio especial en AV. PRESIDENTE PERÓN 363, de la ciudad de Morteros y Sr. Representante AODASSIO, PAOLA CARINA, con domicilio especial en BV. PRESIDENTE PERÓN 363, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, aceptan en forma expresa las designaciones propuestas, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto, autorizando expresamente a los administradores a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el período fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los socios fundadores y a los Administradores de toda responsabilidad.

1 día - N° 523657 - \$ 25123 - 22/4/2024 - BOE

#### SALSIPUEDES

#### ENTREMADERAS S.A.S.

Elección de autoridades Por Acta de Asamblea Ordinaria – Unánime – de Accionistas, celebrada el día 16 de Abril del 2024, resultaron electas y designadas para integrar la Administración

Unipersonal de la sociedad por tres ejercicios las personas que se detallan: Administrador titular: Liberman Adrián, D.N.I. N° 24.366.257 y Administradora suplente: Suleida Coromoto Meza, DNI N.º 94.678.210.

1 día - N° 523663 - \$ 1424,50 - 22/4/2024 - BOE

#### DIVISIÓN PROTONIC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/01/2023, en forma unánime, se resolvió la renovación de las autoridades por vencimiento de mandato de "DIVISION PROTONIC S.A." En tal sentido, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente y Director único: Julián Bernardo Caracoche, DNI N° 30.130.594; Director Suplente: Franco Dardati, DNI N° 33.752.859. Quienes aceptan los cargos para los que fueron elegidos; constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en calle Marcelo T. de Alvear N° 820, sexto piso, B, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y, en carácter de declaración jurada, manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades.

1 día - N° 523760 - \$ 2765 - 22/4/2024 - BOE

#### GRUPO COAM S.A.S.

#### CONSTITUCIÓN DE FECHA 05/04/2024.

Socios:1) AGUSTIN MARCELO MARI, D.N.I. N° 37.631.041, CUIT / CUIL N° 20-37631041-9, nacido el día 28/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Parana 671, piso 3, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) MARTIN MAURO NARVARTE, D.N.I. N° 38.793.995, CUIT / CUIL N° 20-38793995-5, nacido el día 12/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Chacabuco 550, piso 13, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su . Capital: El capital social es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (\$.405600.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (\$.4056.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) AGUSTIN MARCELO MARI, suscribe

la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Dos Mil Ochocientos (\$202800) 2) MARTIN MAURO NARVARTE, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Doscientos Dos Mil Ochocientos (\$202800) Administración: La administración estará a cargo de: MARTIN MAURO NARVARTE D.N.I. N° 38.793.995 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: AGUSTIN MARCELO MARI D.N.I. N° 37.631.041 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MARTIN MAURO NARVARTE D.N.I. N° 38.793.995, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 523778 - \$ 18553,50 - 22/4/2024 - BOE

## LABOULAYE

### DON FERDINANDO S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES- REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO Por reunión de socios N° 1 de "Don Ferdinando S.A.S." unánime autoconvocada de fecha 17/04/2024 se resolvió: PRIMERO: "Venta y Transferencia de acciones de la sociedad": los Sres. accionistas deciden aprobar, por unanimidad, la venta y transferencia del 100% de las cuarenta y cinco (45) acciones, comunicada por MIEGGI, MELISA CRISTINA, asentada en el Libro de Registro de Acciones y formalizada por Contrato de Cesión de acciones, instrumento privado con firmas certificadas suscripto por MIEGGI, Melisa Cristina y TORTONESI, Sebastián Martín, del cual surge que la primera transfiere a favor de TORTONESI, Sebastián Martín D.N.I. N° 34.085.823 y este adquiere la cantidad de cuarenta y cinco (45) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) voto por acción y de \$5.000 de valor nominal cada una, representativas del capital social y votos de la Sociedad, pasando a ser titular del 100% del capital accionario. SEGUNDO: "Designación de nuevas autoridades": en virtud de la transferencia de

acciones, MIEGGI, Melisa Cristina RENUNCIA como administradora Titular y TORTONESI, Sebastián Martín, ACEPTA LA RENUNCIA. Seguidamente se designan, por unanimidad, las siguientes autoridades: Administrador Titular: TORTONESI, Sebastián Martín, D.N.I. N° 34.085.823, CUIT N°: 23-34085823-9, nacido el día 02/07/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Comerciante con domicilio real en la calle Bernardino Rivadavia 486, B° La Terminal de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Administradora Suplente: TORTONESI, LORENA PAOLA, D.N.I. N° 30.662.620, CUIT/CUIL N°: 27-30662620-0, nacida el 20/12/1984, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión docente con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 486, barrio La Terminal, de la localidad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. TERCERO: "Reforma del Instrumento Constitutivo": en virtud del cambio de autoridades se aprueba, por unanimidad, la reforma del Instrumento Constitutivo modificando los artículos 7 y 8, quedando redactados de la siguiente manera: • ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: TORTONESI, Sebastián Martín, D.N.I. N° 34.085.823 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: TORTONESI, LORENA Paola, D.N.I.: 30.662.620 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que nos les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. • ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr.: TORTONESI, Sebastián Martín, D.N.I. N° 34.085.823, en caso de ausencia o impedimento corresponderá al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Las personas nombradas en este acto, TORTONESI, SEBASTIAN MARTÍN, con domicilio especial en Calle Bernardino Rivadavia 486, barrio La Terminal, de la localidad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argenti-

na; TORTONESI, LORENA PAOLA, con domicilio especial en con domicilio especial en Calle Bernardino Rivadavia 486, barrio La Terminal, de la localidad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y el Sr. Representante TORTONESI, SEBASTIAN MARTÍN, con domicilio especial en Calle Bernardino Rivadavia 486, barrio La Terminal, de la localidad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, ACEPTAN en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. CUARTO: Autorizar al Sr. TORTONESI, Sebastián Martín, D.N.I. N° 34.085.823, CUIT N°: 23-34085823-9, nacido el día 02/07/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Comerciante con domicilio real en la calle Bernardino Rivadavia 486, B° La Terminal de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina y a la Señora Cra. Luciana Adriana Mainguyague, D.N.I. N° 24.443.598, CUIT 27-24443598-5, con domicilio especial en Av. Independencia 535 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándola para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen.

1 día - N° 523801 - \$ 19355 - 22/4/2024 - BOE

### LA PARA AGROBUMAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Por acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 10/04/2024, se resolvió unánimemente la elección de las siguientes autoridades: Director Titular Presidente al Sr. JORGE ANTONIO BUTTAFUOCO, D.N.I. N° 14.136.433; Director Titular Vicepresidente al Sr. MARTIN FABRICIO BUTTAFUOCO, D.N.I. N° 33.515.964; Directores Titulares a los Sres. MATIAS GONZALO BUTTAFUOCO, D.N.I. N° 36.933.556 y MACIEL JORGE BUTTAFUOCO, D.N.I. N° 32.647.124 y Directora Suplente a la Sra. ALICIA ELVI MARENGO. Todos ellos, por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 523812 - \$ 1984,50 - 22/4/2024 - BOE

### FEAS ELECTRÓNICA S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES Por A.G.O. Autoconvocada del 2.10.2023 se designó para integrar el directorio: como Presidente: FABIANA FEAS, D.N.I. 34.440.969, como Vicepresidente: JULIO CESAR BREZZO, D.N.I. 18.015.606, y como Director Suplente: PATRICIA ALEJANDRA ARTUSO, D.N.I. 20.687.459. Se resolvió prescindir de Sindicatura

1 día - N° 523826 - \$ 1176 - 22/4/2024 - BOE

### GM PROMOCIONES S.A.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por medio de Asamblea General Ordinaria de fecha 9/01/2023 se resolvió de manera unánime designar a la Sra. María Adriana Ruiz, D.N.I. 10.902.226, como nueva Directora Suplente de la Sociedad, quien ha aceptado el cargo para el cual ha sido designada y manifestado con carácter de declaración jurada, que no se encuentra comprendida por las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 256 de la Ley 19.550, y que no reviste la condición de Persona Expuesta Políticamente conforme a la normativa vigente.

1 día - N° 523828 - \$ 1911 - 22/4/2024 - BOE

### PROMINENTE S.A.

#### MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29 de mayo de 2023 que fue rectificada por acta de Asamblea Extraordinaria del 22 de noviembre de 2023, se procedió a Reformar el Estatuto a los fines de ampliar el objeto social y las facultades de los directores/gerentes/administradores. La modificación se debe a la decisión de Prominente S.A. de obtener la certificación de Empresa B. Puesto a consideración, y luego de una breve deliberación en torno a las circunstancias que tornan conveniente la Reforma del Estatuto por Ampliación de Objeto y ampliación de las facultades de los directores/gerentes/administradores, los Accionistas por unanimidad resolvieron modificarlo, aclarando que los artículos reformados son el Artículo 4° y el Artículo 15°, los que en definitiva quedaran redactados de la siguiente manera: Artículo 4°: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, al relevamiento, diseño, instalación, implementación, asesoramiento y capacitación en tecnología informática y en comunicaciones, mediante la realización de

las siguientes actividades: Comerciales: Mediante el desarrollo, importación, exportación, comercialización de bienes Informáticos, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborar, sistemas y medios informáticos, hardware y software informáticos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante el desarrollo, fabricación, comercialización y distribución de materiales, productos y equipamiento informático y para las comunicaciones. Financieras: Aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros con garantía hipotecaria, prendaria, o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos de terceros, descontar y/o redescantar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos. Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos. Conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, sin limitaciones en las bolsas y mercados de valores del país o el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros. Realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la ley 21526 u otras por las que se requiere concurso público de capitales. Mandatarías: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios relativos al área informática y de comunicaciones, incluida la formación técnico profesional. Promoción y fomento de la innovación Tecnológica. Realizar actividades destinadas a la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, transmisión de tecnología y asistencia técnica, destinadas a mejorar la actividad productiva y comercial, dentro de la normativa de la Ley 23.877, procurando constituirse para ello en unidad de vinculación tecnológica. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo

realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel. Artículo 15°: El Directorio tiene plenas facultades de disposición y administración para el cumplimiento del objeto social, incluso los poderes especiales que se requieren por el art. 375 del Código Civil y Comercial de La Nación en lo aplicable y 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, sin limitación alguna, pudiendo establecer agencias, sucursales, y otra especie de representación dentro o fuera del país; operar con todos los bancos instituciones financieras o crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes generales y especiales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, transar, o desistir pretensiones administrativas y acciones judiciales en todos los fueros, incluso formular denuncias y querellas; cobrar o percibir todo lo que se debe a la sociedad; y, en general adquirir derechos y contraer obligaciones en nombre de la Sociedad sin que la enunciación precedente pueda interpretarse como limitativa de las funciones que le competen. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.

1 día - N° 523854 - \$ 19782 - 22/4/2024 - BOE

### JESUS MARIA

#### DOS VARAS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S

MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Por Reunión de socios celebrada con fecha 10 de abril de 2023, de acta de asamblea resulta : se aprobó en forma unánime la renuncia al Cargo de Administrador Titular del Sr. VARAS SEBASTIÁN quien se identifica con D.N.I 37.829.639, bajo la misma modalidad se aprueba modificación de la sede social a Calle Cástulo Peña N° 52 de la Ciudad de Jesus María Provincia de Córdoba . Modificación del art 7 del instrumento constitutivo , quedando la Administración a cargo de VARAS EMMANUEL D.N.I 30.603.972 en carácter de administrador titular y la Sra DE GIORGIO DANIELA ANDREA D.N.I

30.586.533 , en carácter de Administrador Suplente.

1 día - N° 523919 - \$ 2460,50 - 22/4/2024 - BOE

#### FRANIMAG GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2024. Socios: 1) NICOLAS TOBALDI, D.N.I. N°37232839, CUIT/CUIL N° 20372328399, nacido/a el día 04/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Int. Leonelli 159, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUIDO EMANUEL GALETTO, D.N.I. N°37165469, CUIT/CUIL N° 20371654691, nacido/a el día 19/12/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Int. Marcos Olmedo 280, barrio Country, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCO CAILLET BOIS, D.N.I. N°41813875, CUIT/CUIL N° 20418138751, nacido/a el día 10/06/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 20, barrio 0, de la ciudad de Morrison, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) IGNACIO SERGIO RAMELLO, D.N.I. N°37232879, CUIT/CUIL N° 20372328798, nacido/a el día 12/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Av. Italia 188, barrio Sd, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MATIAS DEL VALLE TOSSEN, D.N.I. N°37165429, CUIT/CUIL N° 20371654292, nacido/a el día 18/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 338, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRANIMAG GROUP S.A.S.Sede: Calle Manuel Belgrano 338, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Dieciocho Millones (18000000) representado por 18000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NICOLAS TOBALDI, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) GUIDO EMANUEL GALETTO, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 3) FRANCO CAILLET BOIS, suscribe la cantidad de 4500 acciones. 4) IGNACIO SERGIO RAMELLO, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 5) MATIAS DEL VALLE TOSSEN, suscribe la cantidad de 4500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS DEL VALLE TOSSEN, D.N.I. N°37165429 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GUIDO EMANUEL GALETTO, D.N.I. N°37165469 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS DEL VALLE TOSSEN, D.N.I. N°37165429.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 523634 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### GIRAVI S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2024.Socios: 1) IVANA DEL VALLE CHANQUIA, D.N.I. N°24785700, CUIT/CUIL N° 27247857007, nacido/a el día 08/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 31-, lote 6, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAUL ARIEL GIRAUDO, D.N.I. N°16742459, CUIT/CUIL N° 20167424598, nacido/a el día 21/03/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 31-, lote 6, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GIRAVI S.A.S.Sede: Calle Sn, manzana 31-, lote 6, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVANA DEL VALLE CHANQUIA, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) RAUL ARIEL GIRAUDO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVANA DEL VALLE CHANQUIA, D.N.I. N°24785700 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAUL ARIEL GIRAUDO, D.N.I. N°16742459 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVANA DEL VALLE CHANQUIA, D.N.I. N°24785700. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 523642 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### ESTUDIO NOVELLI S.R.L.

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) GUSTAVO SEBASTIAN NOVELLI, D.N.I. N°28841016, CUIT/CUIL N° 20288410160, nacido/a el día 11/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Jose Mateo Luque 459, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NÉSTOR HUGO NOVELLI, D.N.I. N°30603960, CUIT/CUIL N° 20306039602, nacido/a el día 18/05/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Rondeau 69, piso 13, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ESTUDIO NOVELLI S.R.L. Sede: Calle Mon-

señor Lindor Ferreyra 632, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios: asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus áreas, ya sea administrativas, laborales, técnicos contables, impositivas, comerciales y financieras, nacionales y/o internacionales por medios manuales, electrónicos o de computación con equipos propios o de terceros, pudiendo importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. También podrán dedicarse a la capacitación y asesoramiento jurídico, económico y financiero para personas físicas, personas jurídicas, instituciones públicas, organismos nacionales, provinciales y municipales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, fundaciones, sociedades comerciales, e incluso lo relativo a la prestación de servicios y al ejercicio de la fiscalización privada, como síndicos o auditores, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 19550, ya sea a través de contrataciones directas, licitaciones privadas y públicas. Para el fiel cumplimiento de su objeto podrán contratar abogados, contadores públicos, licenciados en administración de empresas para que actúen en nombre y representación de la sociedad, como así también a otros profesionales con el objeto de recibir el asesoramiento profesional y técnico que se requiera para cada caso en particular. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 cuotas de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO SEBASTIAN NOVELLI, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) NÉSTOR HUGO NOVELLI, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) GUSTAVO SEBASTIAN NOVELLI, D.N.I. N°28841016. Gerente/a Suplente: 1) NÉSTOR HUGO NOVELLI, D.N.I. N°30603960. Representación legal y uso de firma social: La

representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 523660 - s/c - 22/4/2024 - BOE

### RUBICÓN S.A.S.

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) JOSE IGNACIO GIANNATTASIO, D.N.I. N°41471089, CUIT/CUIL N° 20414710892, nacido/a el día 06/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dean Funes 1752, barrio 0, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN FACUNDO GIANNATTASIO, D.N.I. N°42076310, CUIT/CUIL N° 20420763108, nacido/a el día 16/06/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dean Funes 1752, piso 7, departamento D, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CYNTHIA LORENA ALVAREZ, D.N.I. N°22759069, CUIT/CUIL N° 27227590691, nacido/a el día 15/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dean Funes 1752, piso 7, departamento D, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MICAELA GERALDINE FIERRO, D.N.I. N°38999244, CUIT/CUIL N° 27389992440, nacido/a el día 10/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chubut 56, piso 1, departamento B, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RUBICÓN S.A.S.Sede: Calle Zanni Cnel Pedro 85, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2)

Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ocho Millones (8000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ocho Mil (8000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOSE IGNACIO GIANNATTASIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JUAN FACUNDO GIANNATTASIO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) CYNTHIA LORENA ALVAREZ, suscribe la cantidad de 600 acciones. 4) MICAELA GERALDINE FIERRO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CYNTHIA LORENA ALVAREZ, D.N.I. N°22759069 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN FACUNDO GIANNATTASIO, D.N.I. N°42076310 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CYNTHIA LORENA ALVAREZ, D.N.I. N°22759069. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 523844 - s/c - 22/4/2024 - BOE

### M&O DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2024.Socios: 1) JOSE DOMINGO MANASSERO, D.N.I. N°16038873, CUIT/CUIL N° 20160388731, nacido/a el día 01/10/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jeronimo Cortez 820, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIELA ISABEL CATALINA OLOCCO, D.N.I. N°17450983, CUIT/CUIL N° 27174509838, nacido/a el día 17/01/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Jeronimo Cortez 820, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M&O DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A.S.Sede: Calle Jeronimo Cortez 820, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compraventa, consignación, comisiones, permuta, importación y exportación de máquinas agrícolas, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, incluyendo repuestos, accesorios, cubiertas, cámaras, motores, lubricantes, y cualquier otro artículo para implementos agrícolas, sin restricción ni limitación alguna. 2) Industriales: Fabricación y elaboración de cilindros para molinos de viento, bombas estercoleras, y productos metalúrgicos para implementos agrícolas 3) Transporte: efectuar transporte con vehículo propio o de terceros o asociados con terceros de cualquier producto para su uso propio o para terceros, también se incluye esta actividad como complemento y parte del servicio en: repuestos, accesorios, máquinas metalúrgicas, hierros, caños u otros elementos. 4) Dirección, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País; 5) Importación, exportación, por menor y mayor de insumos para maquinaria agrícola y su logística, sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de embalaje, sus repuestos y accesorios, maquinarias en general, realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, alquiler, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos afines al objeto social, comercialización, de insumos y productos, y la logística en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; 6) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Diez Mil (410000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cien (4100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE DOMINGO MANASSERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIELA ISABEL CATALINA OLOCCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE DOMINGO MANASSERO, D.N.I. N°16038873 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIELA ISABEL CATALINA OLOCCO, D.N.I. N°17450983 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE DOMINGO MANASSERO, D.N.I. N°16038873. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 523851 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### **MONTENEVADO S.A.S.**

Constitución de fecha 16/04/2024. Socios: 1) RICARDO VECINI, D.N.I. N°26228032, CUIT/CUIL N° 20262280323, nacido/a el día 14/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molino Viejo 7375, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MONTENEVADO S.A.S. Sede: Calle Pecanha Nilo 7753, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor

nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO VECINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RICARDO VECINI, D.N.I. N°26228032 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VERNICA ANDREA GARCIA, D.N.I. N°32372086 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO VECINI, D.N.I. N°26228032.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 523869 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### **MUDFLET S.A.S.**

Constitución de fecha 09/04/2024.Socios: 1) HILDA ALEJANDRA ALTAMIRANO, D.N.I. N°31268296, CUIT/CUIL N° 27312682961, nacido/a el día 07/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Chiquiraya 5319, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO ESTEBAN MANSILLA, D.N.I. N°27247173, CUIT/CUIL N° 20272471739, nacido/a el día 12/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tronador 2981, barrio Parque Capital Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LAUTARO MANSILLA, D.N.I. N°45081882, CUIT/CUIL N° 20450818829, nacido/a el día 18/10/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Chiquiraya 5316, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MUDFLET S.A.S.Sede: Calle Chiquiraya 5316, barrio San Ignacio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 450000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HILDA ALEJANDRA ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 148500 acciones. 2) LUCIANO ESTEBAN MANSILLA, suscribe la cantidad de 153000 acciones. 3) LAUTARO MANSILLA, suscribe la cantidad de 148500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LAUTARO MANSILLA, D.N.I. N°45081882 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HILDA ALEJANDRA ALTAMIRANO, D.N.I. N°31268296 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO ESTEBAN MANSILLA, D.N.I. N°27247173.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 523877 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### **GURMECOR S.A.S.**

Constitución de fecha 17/04/2024.Socios: 1) RODRIGO JAVIER OBIETA, D.N.I. N°35964012, CUIT/CUIL N° 23359640129, nacido/a el día 11/06/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Tomas De Irobi 382, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCO OBIETA, D.N.I. N°38328512, CUIT/CUIL N° 20383285128, nacido/a el día 26/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Tomas De Irobi 382, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JAVIER ABDULAJAD, D.N.I. N°35577566, CUIT/CUIL N° 20355775667, nacido/a el día 15/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azor Grimaud 3940, barrio Ampliación Poeta Lugones,

de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GURMECOR S.A.S.Sede: Avenida Tomas De Irobi 382, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RODRIGO JAVIER OBIETA, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) MARCO OBIETA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) JAVIER ABDULAJAD, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RODRIGO JAVIER OBIETA, D.N.I. N°35964012 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCO OBIETA, D.N.I. N°38328512 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO JAVIER OBIETA, D.N.I. N°35964012. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 523880 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### **PANIFICADORA FERWAL S.A.S.**

Constitución de fecha 15/04/2024.Socios: 1) MYRIANA LORENZATTI, D.N.I. N°13029369, CUIT/CUIL N° 27130293692, nacido/a el día 15/07/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Boulevard Saenz Peña 473, barrio Sarmiento, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER JUAN ZOPPETTO, D.N.I. N°11727407, CUIT/CUIL N° 20117274072, nacido/a el día

02/11/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero/A (Dueño/A), con domicilio real en Boulevard Saenz Peña 443, barrio Sarmiento, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JESICA BETIANA ZOPPETTO, D.N.I. N°31889223, CUIT/CUIL N° 27318892232, nacido/a el día 04/11/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Boulevard Saenz Peña 514, barrio Sarmiento, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PANIFICADORA FERWAL S.A.S.Sede: Boulevard Saenz Peña 443, barrio Sarmiento, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organi-

zación y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MYRIAN ANA LORENZATTI, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) WALTER JUAN ZOPPETTO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) JESICA BETIANA ZOPPETTO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JESICA BETIANA ZOPPETTO, D.N.I. N°31889223 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER JUAN ZOPPETTO, D.N.I. N°11727407 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JESICA BETIANA ZOPPETTO, D.N.I. N°31889223. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 523886 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### AMVALAP S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2024. Socios: 1) ELBA DEL VALLE SAIRES, D.N.I. N°5943598, CUIT/CUIL N° 27059435987, nacido/a el día 16/08/1949, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Husares 1970, barrio Crisol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEANDRO GABRIEL LAPALMA, D.N.I. N°30394004, CUIT/CUIL N° 23303940049, nacido/a el día 29/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Husares 1970, barrio Crisol Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AMVALAP S.A.S. Sede: Calle Husares 1970, barrio Crisol Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría,

comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELBA DEL VALLE SAIRES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEANDRO GABRIEL LAPALMA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ELBA DEL VALLE SAIRES, D.N.I. N°5943598 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO GABRIEL LAPALMA, D.N.I. N°30394004 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO GABRIEL LAPALMA, D.N.I. N°30394004. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 523895 - s/c - 22/4/2024 - BOE

### MERCAUWILCHAM S.A.S.

Constitución de fecha 27/03/2024. Socios: 1) SERGIO DANIEL MERC AU, D.N.I. N°17000043, CUIT/CUIL N° 23170000439, nacido/a el día 05/10/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martín 1420, barrio Villa Parque Santa Ana, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MERCAUWILCHAM S.A.S.Sede: Calle San Martín 1420, barrio Villa Parque Santa Ana, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos

y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Cien Mil (1100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil Cien (1100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO DANIEL MERC AU, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO DANIEL MERC AU, D.N.I. N°17000043 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO GASTON RAMOS MONTES, D.N.I. N°40801875 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO DANIEL MERC AU, D.N.I. N°17000043. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 523900 - s/c - 22/4/2024 - BOE

### PAALBRE S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2024. Socios: 1) MATIAS EZEQUIEL BREZZO, D.N.I. N°43298568,

CUIT/CUIL N° 20432985688, nacido/a el día 24/04/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Jose Maria Paz, manzana 3, lote 17, barrio Parque Carrasco, de la ciudad de Valle De Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ALEJANDRO BREZZO, D.N.I. N°22465439, CUIT/CUIL N° 20224654392, nacido/a el día 14/04/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Jose Maria Paz, manzana 3, lote 17, barrio Parque Carrasco, de la ciudad de Valle De Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PAALBRE S.A.S.Sede: Calle Jose Maria Paz, manzana 3, lote 17, barrio Parque Carrasco, de la ciudad de Valle De Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución,

importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 40560 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS EZEQUIEL BREZZO, suscribe la cantidad de 4056 acciones. 2) PABLO ALEJANDRO BREZZO, suscribe la cantidad de 36504 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ALEJANDRO BREZZO, D.N.I. N°22465439 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS EZEQUIEL BREZZO, D.N.I. N°43298568 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ALEJANDRO BREZZO, D.N.I. N°22465439. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 523909 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### OPTECH S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2024. Socios: 1) FACUNDO ESTEBAN FORMIA, D.N.I. N°37522609, CUIT/CUIL N° 20375226090, nacido/a el día 22/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Boulevard Italia 1151, manzana 23, lote 1, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN JOSE FORMIA, D.N.I. N°16575010, CUIT/CUIL N° 20165750102, nacido/a el día 22/01/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Boulevard Italia 1151, manzana 23, lote 1, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, diseño, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Producción, diseño, desarrollo e implementación de tableros electrónicos para control de proceso industrial. Compraventa de materiales electrónicos. Compraventa de mano de obra para el montaje de componentes electrónicos de baja tensión en control de procesos industriales. Desarrollo, comercialización y compraventa de proyectos de base tecnológica. Asesoramiento a personas y empresas, comercialización, compraventa, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo informático y/o electrónico, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros). Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de Hardware y/o software tanto nacionales como internacionales. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en ge-

neral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 450 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO ESTEBAN FORMIA, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) JUAN JOSE FORMIA, suscribe la cantidad de 225 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FACUNDO ESTEBAN FORMIA, D.N.I.

N°37522609 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE FORMIA, D.N.I. N°16575010 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representa-

ción legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO ESTEBAN FORMIA, D.N.I. N°37522609. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 523911 - s/c - 22/4/2024 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci  
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs  
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

 @boesba

